

Universidad de Costa Rica-Universidad Nacional

Sistema de Estudios de Posgrado

Programa de Estudios de la Mujer

Hacia una Atención Libre de Estereotipos de Género a

Las/os Clientes de la Dirección en Nutrición y

Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, Región

Ghoretepa

Trabajo final de investigación aprobada sometido a la consideración
de la Comisión del Posgrado de Estudios de Posgrado en Estudios
de la Mujer para optar al grado de Maestría Profesional en Violencia
Intrafamiliar y de Género

Faicyela Martínez Salguero

305.231

M385h

Sede Regional de Guanacaste, Costa Rica

2010

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE EN ESTUDIOS DE LA MUJER

**HACIA UNA ATENCIÓN LIBRE DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO A
LAS/OS CLIENTES DE LA DIRECCIÓN EN NUTRICIÓN Y
DESARROLLO INFANTIL DEL MINISTERIO DE SALUD, REGIÓN
CHOROTEGA**

Trabajo final de investigación aplicada sometido a la consideración
de la Comisión del Posgrado de Estudios de Posgrado en Estudios
de la Mujer para optar al grado de Maestría Profesional en Violencia
Intrafamiliar y de Género

PATRYCIA MARTÍNEZ SALGUERA

Sede Regional de Guanacaste, Costa Rica

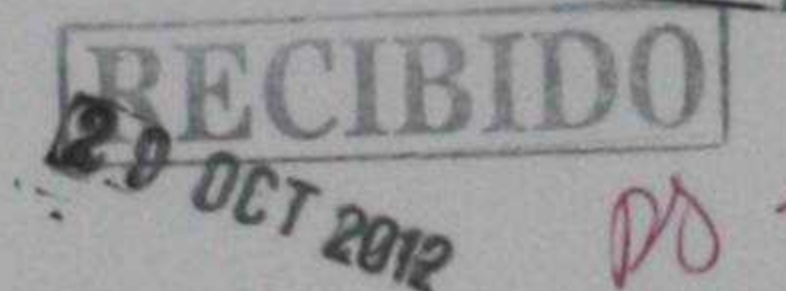
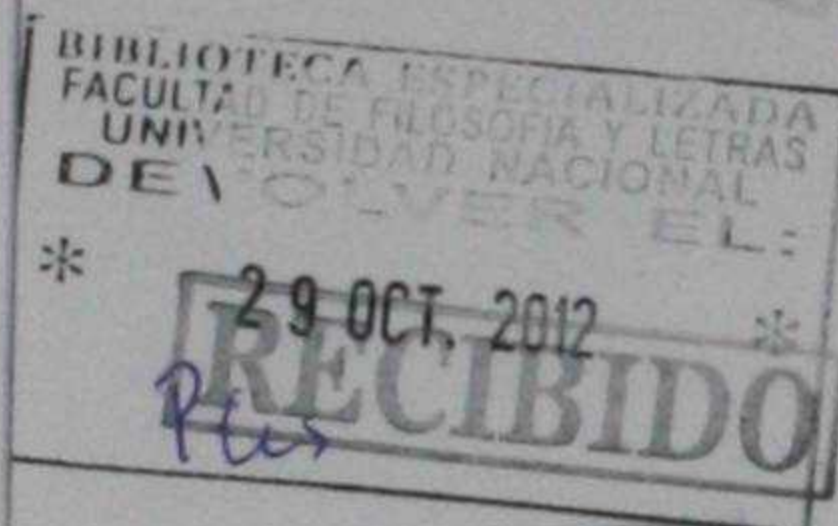
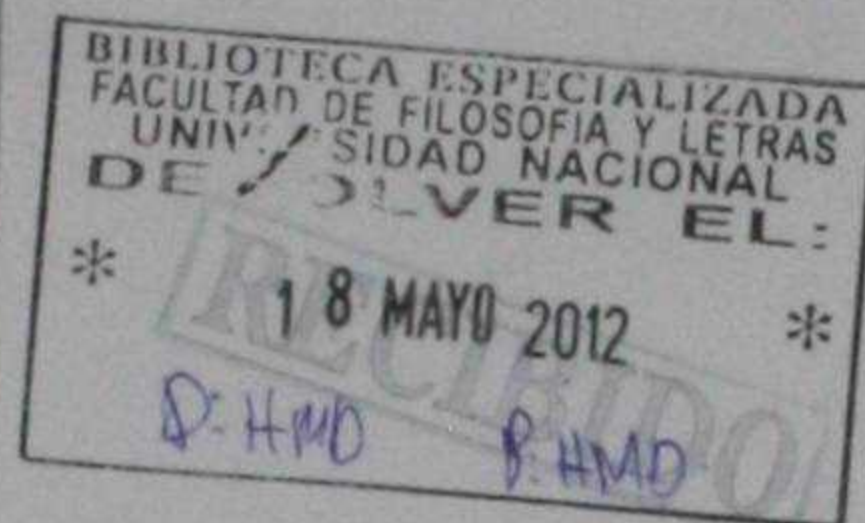
2010

Signatura

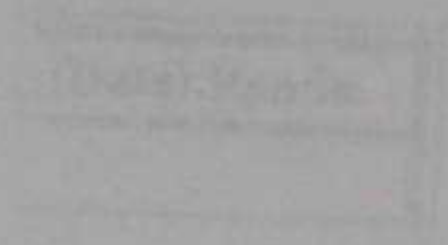


Código de barras

Devuelva este libro en la última
fecha indicada



305.231
M385h
FI-18978



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA - UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE LA MUJER

HACIA UNA ATENCION LINEA DE ESTEREO TIPOS DE GENERO
LAS OCEANOS DE LA DIRECCION ENUTRICION
DESARROLLO INFANTIL DEL MINISTERIO DE SALUD REGION
ONOROTEGA

Trabajo final de investigacion, analisis y comentario a la investigacion
de la Comision del Programa de Estudios de Posgrado en Estudios
de la Mujer para el nivel de Maestría Profesional en Violencia
Institucional y de Genero

PATRICIA MARTINEZ BALBUENA

Salud Regional de Guaymas, Costa Rica

DEDICATORIA

A Dios primeramente que me otorgó la vida, el espíritu de lucha y dominio propio. Por cuidarme en mi tambaleante caminar, por enderezar mis pasos mientras yo los quería torcer. Por extenderme su misericordia en cada área de mi vida. A mi madre quien me ha enseñando a luchar creyendo, a seguir aunque no tenga fuerzas. A mis hermanas quienes han sido mi motivo de lucha, de estudio y constancia. A las mujeres de mi familia quienes marcan mi vida, y mi historia. A José, gracias por estar al otro lado del teléfono y frente a mí, mientras leía y armaba mi documento de investigación, gracias por animarme en los momentos que no tenía fuerza ni ánimo, gracias por valorar mis pensamientos y mis anhelos.

AGRADECIMIENTOS

Las palabras se me tornan escasas para expresar mis agradecimientos a quienes me han brindado su ayuda y apoyo de una u otra forma, en el proceso de elaboración de este trabajo final.

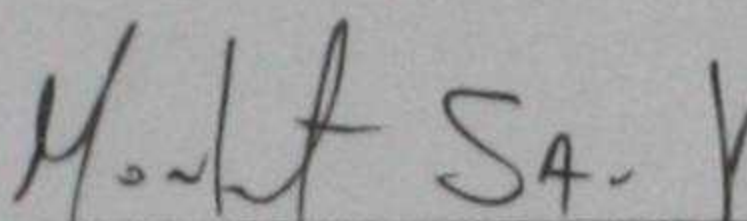
A Mélida Carballo, mi directora de tesis, la cual fue mi torrente en mi desierto de ideas, quien me dirigió a convertir un bosquejo de ideas en mi muralla de conocimiento, logrando dirigirme a la culminación de esta etapa en mi historia. Gracias por defender mi trabajo e ideas. A Margarita Aragón, gracias por el tiempo invertido, por su sinceridad y por compartir su conocimiento. Gracias a las dos por guiarme en mi proceso de re-educación como humana, convirtiéndolo en un episodio gratificante en mi peregrinaje.

A la primera promoción de la Maestría, en la sede Chorotega, que me permitieron disfrutar de sus vivencias, de sus historias, de sus vidas. A Migdalia Castro por estos años de inspiración, llenos de afecto, animándome a empezar la maestría y culminar mi proyecto.

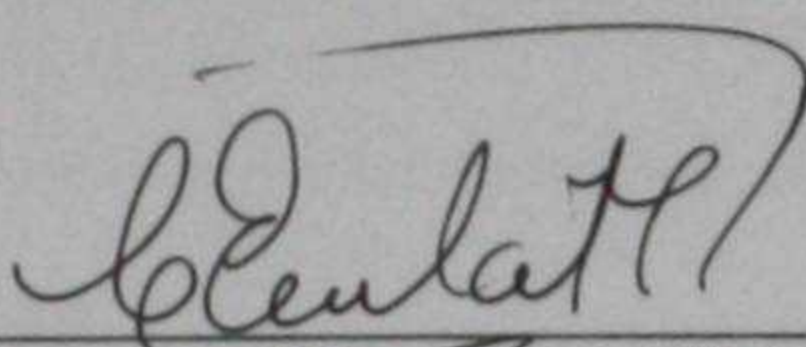
A la Comisión de la Maestría gracias por la beca otorgada; quiero agradecer la oportunidad brindada, sin la cual no hubiera logrado ser parte de este maravilloso proceso. *Gracias por enseñarme la mujer que no quiero ser....*

A todas aquellas personas que han impactado mi vida, y me han inspirado a convertirme en la mujer que soy, en la humana.....

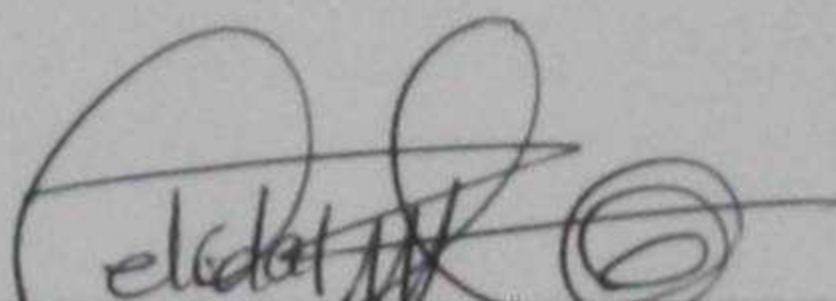
"Esta tesis fue aceptada por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Estudios de la Mujer de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, como requisito parcial para optar al grado de Maestría Profesional en Violencia Intrafamiliar y de Género"



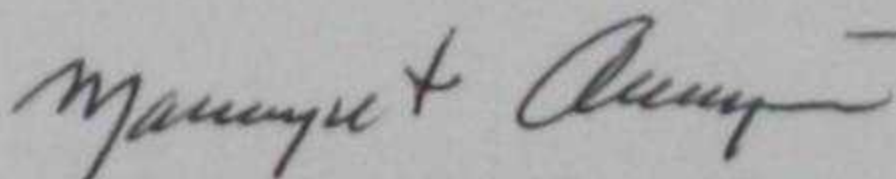
Dra. Monserrat Sagot Rodríguez
Directora del Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer Universidad de Costa Rica



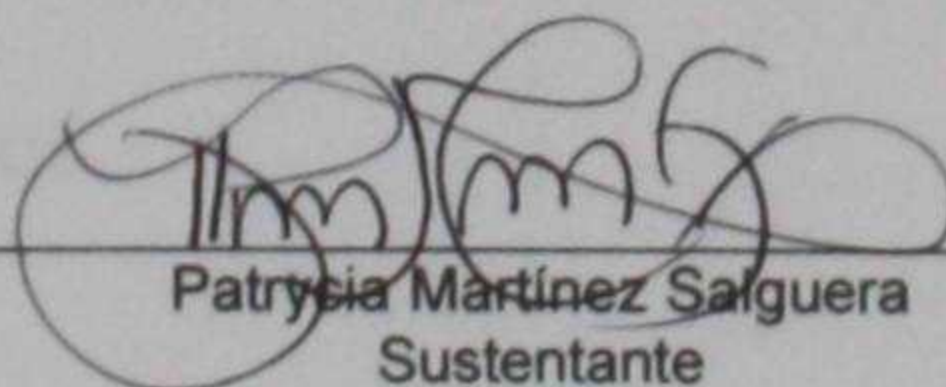
M.Sc. Carmen Ulate Rodríguez
Directora Instituto de Estudios de la Mujer
Coordinadora a.i. del Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer
Universidad Nacional



M.Sc. Mélida Carballo Meza
Profesora Tutora



M.Sc. Margarita Aragón Solórzano
Asesora



Patrycia Martínez Salguera
Sustentante

TABLA DE CONTENIDO

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iii
HOJA DE APROBACION.....	iv
RESUMEN EJECUTIVO.....	xii
LISTA DE CUADROS.....	xiii
LISTA DE TABLAS.....	xiv
LISTA DE ESQUEMAS.....	xiv
LISTA DE ILUSTRACIONES.....	xv
GLOSARIO.....	xvi
ABREVIATURAS.....	xvii
CAPITULO I	
MARCO INTRODUCTORIO.....	2
JUSTIFICACION.....	2
PROBLEMA.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11

CAPITULO II

MARCO TEORICO.....	13
VIOLENCIA DE GÉNERO.....	13
LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	17
LOS MITOS.....	20
SOCIALIZACIÓN DEL HOMBRE Y LA MUJER.....	21
ROLES DE GÉNERO.....	22
□ Características femeninas.....	23
□ Características Masculinas.....	24
PERSPECTIVA DE GÉNERO.....	25
SEXUALIDAD.....	26
SEXUALIDAD FEMENINA.....	26
SEXUALIDAD MASCULINA.....	27
MATERNIDAD.....	27

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO.....	29
DESCRIPCION DE METODOS Y TECNICAS.....	29
MÉTODO CUALITATIVO.....	29

POBLACIÓN.....	30
CRITERIOS DE SELECCIÓN.....	31
CATEGORÍAS DE ANÁLISIS.....	32
IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	32
DEFINICIÓN.....	32
OPERACIONALIZACIÓN.....	33
□ Taller.....	33
□ Historia Colectiva.....	33
□ Acuerdo o desacuerdo.....	33
□ Observación participante.....	34
CONSTRUYENDO NUEVOS SÍMBOLOS, IMÁGENES, DESMITIFICANDO MITOS.....	34
INSTRUMENTOS.....	35
PROCESO DE DE-CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.....	35
DEFINICIÓN.....	35
OPERACIONALIZACIÓN.....	36
□ Talleres.....	36
□ La discusión.....	36

INSTRUMENTOS.....	37
PROPUESTA DE LINEAMIENTOS.....	37
OPERACIONALIZACIÓN.....	37
INSTRUMENTOS.....	37
□ Folleto de Propuesta de Lineamientos, diseñados de forma inédita.....	37
CAPITULO V	
ANALISIS DE RESULTADOS.....	39
ANALISIS DE LA TECNICA ACUERDO – DESACUERDO.....	39
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO IDENTIFICADOS.....	39
1.MATERNIDAD.....	39
2.SEXUALIDAD.....	41
3.VIOLENCIA.....	44
ANALISIS DE LA TÉCNICA HISTORIAS COLECTIVAS.....	47
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO IDENTIFICADOS.....	47
PROCESO DE DE-CONSTRUCCION.....	48
ANÁLISIS DE RESULTADO DE LOS TALLERES.....	58
ESTEREOTIPOS DE GÉNERO IDENTIFICADOS.....	58

DINÁMICA DEL PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS DIFERENTES TALLERES.....	58
PRIMER TALLER: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION.....	59
IDENTIDAD GENERICA.....	59
DE-CONSTRUCCIÓN.....	59
SEGUNDO TALLER: VENTANAS AL MUNDO INFANTIL.....	63
IDENTIDAD GENERICA.....	63
PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN.....	64
VIOLENCIA: ABUSO SEXUAL.....	65
TERCER TALLER: LA AGRESIÓN Y SUS CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y LA NIÑA.....	68
MATERNIDAD.....	68
PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN.....	69
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	72
PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN.....	74
IMPACTO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERO EN LA ATENCION A CLIENTES Y BENEFICIARIOS/AS.....	78

CAPITULO VII

CONCLUSIONES.....	84
-------------------	----

LOGROS.....	88
-------------	----

RECOMENDACIONES.....	90
----------------------	----

CAPITULO VIII

BIBLIOGRAFÍA.....	93
-------------------	----

ANEXOS

Anexo N° 1

Consentimiento Informado.....	97
-------------------------------	----

Anexo N° 2

Matriz de taller.....	98
-----------------------	----

Anexo N° 3

Técnica De acuerdo y desacuerdo.....	100
--------------------------------------	-----

Anexo N° 4

Historia 1.....	102
-----------------	-----

Anexo N° 5

Historia 2.....	103
-----------------	-----

Anexo N° 6

Técnica: Nue.vos significados.....	105
------------------------------------	-----

Anexo N° 7

Taller: Ventanas en el Mundo Infantil.....	106
--	-----

Anexo N° 8

Taller: La agresión y sus consecuencias en el desarrollo integral del niño y la niña.....	109
---	-----

Anexo N° a

Canción: No basta.....	116
------------------------	-----

Anexo N° b-1

Dinámica: Recuerdos Infantiles.....	117
-------------------------------------	-----

Anexo N° b-2

Dinámica: Rol-Play.....	117
-------------------------	-----

Anexo N° b-3

Dinámica: Reflexión-Caritas.....	117
----------------------------------	-----

Anexo N° b-4

Dinámica: "Temores.. y Esperanzas".....	117
---	-----

Anexo N° c.....	118
-----------------	-----

Anexo N° 9

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE ATENCION.....	120
--	-----

RESUMEN EJECUTIVO

La investigación consistió en la identificación de los estereotipos de género presentes en el personal profesional de la Dirección Regional en Nutrición y Desarrollo Infantil (DRNDI) de la Región Chorotega. Esto con el objetivo de realizar un proceso de de-construcción de los mismos, con el fin de colocar las bases para brindar una atención libre de estereotipos de género, ya que uno de los propósitos de la investigación era aportar herramientas teóricas y prácticas al personal profesional para que estos/as a su vez se conviertan en agentes multiplicadores de cambio con el personal de campo y estos con las personas asignadas en su comunidad.

Mediante la metodología utilizada se indagó los estereotipos de género que predominaban en las/os participantes. A través de la elaboración de un pre-test, con el fin de lograr esa identificación y el cumplimiento de los objetivos y contestar las interrogantes que orientaron la identificación de los estereotipos de género en el personal profesional de la DRNDI de la Región Chorotega. De igual forma se utiliza la narración de historias colectivas elaboradas por las/os participantes mediante las cuales se busco la identificación de los estereotipos de género recurrentes en el personal con el fin de realizar un espacio de de-construcción de los estereotipos, y a la vez se utilizaron talleres que facilitaron la creación de espacios para la de-construcción de los mismos, a través de la exposición de diferentes conceptos relacionados al género y la violencia, con el fin de lograr que el personal de esta Dirección brinde una atención a los/as clientes libre de estereotipos de género. Durante la investigación y a través de las sesiones de capacitación se logro la identificación de estereotipos de género los cuales eran recurrentes en los diferentes momentos: Sexualidad, Maternidad, Identidad de género y Violencia. A lo largo del proceso se logro determinar como la presencia y permanencia de estos estereotipos limitaba y anulaba la oportunidad de formar mujeres y hombres con conciencia de género. Concluyéndose que la presencia de estos estereotipos en el personal de la DRNDI, afectara la responsabilidad como institución pública de brindar una atención libre de estereotipos de género.

Como resultado de esta investigación y como uno de los componentes principales del trabajo final de graduación es el desarrollo de **Lineamientos para brindar una atención libre de estereotipos de género a las/os clientes de la Dirección en Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, Región Chorotega**, con el fin de aportar una guía en el camino de la auto-identificación y de-construcción de los estereotipos de Género. Esto debido a que como resultado de la investigación se logro evidenciar como los estereotipos de género están allí a nuestro alrededor y dentro de nosotros mismos, por lo cual se determino la necesidad de elabora lineamientos que facilitar la orientación de las personas que lo lean y los invite a la vez a realizar un auto-examen de estereotipos de género a la vez los orienta en el proceso de una de-construcción de género.

LISTA DE CUADROS

Cuadro N° 1

Cantones que abarca la Dirección Regional Chorotega.....5

Cuadro N° 2:

Definición de Maternidad.....39

Cuadro N° 3:

Definición de Sexualidad.....41

Cuadro N° 4

Definición de Violencia.....44

Cuadro N° 5

Primer Historia.....49

Cuadro N° 6

Segunda Historia.....50

Cuadro N° 7

Definición de Violencia.....65

LISTA DE TABLAS

Tabla N° 1

Etiquetas Sociales implantadas por estereotipos.....	18
--	----

Tabla N° 2

Respuestas sobre el estereotipo de Maternidad.....	40
--	----

Tabla N° 3

Respuestas sobre el estereotipo Sexualidad Femenina.....	42
--	----

Tabla N° 4

Respuestas sobre el estereotipo Sexualidad Masculina.....	42
---	----

Tabla N° 5

Respuestas sobre el estereotipo Violencia.....	45
--	----

Tabla N° 6

Estereotipos Identificados por Taller.....	80
--	----

LISTA DE ESQUEMAS

Esquema N° 1

Niveles de Ejecución.....	7
---------------------------	---

Esquema N° 2

Impacto de la Alianza.....8

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración N° 1

Representación del proceso de de-construcion vivido.....48

Ilustración N° 2

Estereotipos Identificados.....52

Ilustración N° 3

Representación de la ubicación del hombre y la mujer.....78

GLOSARIO

Beneficiarios/as: Grupo familiar y Comunidad.

Clientes: Bebe en periodo de gestación hasta los 13 años de edad, madres en periodo de gestación y lactancia.

Actores Sociales: Todo individuo, colectividad u organización cuyo accionar tiene un efecto significativo sobre el proceso de producción de la salud, sea este positivo o negativo, incluida la toma de decisiones relacionada con la formulación de las políticas públicas en cualquier ámbito.

ABREVIATURAS

A.I: Atención Integral

CEN: Centro de Educación y Nutrición

CENCES: Centro de Educación y Nutrición y Comedores Escolares

C.S: Comida Servida.

CINAI: Centro Infantil de Nutrición y atención Infantil

EI: Educación Inicial

EXTRAMUROS: Servicios brindados por los funcionarios fuera del establecimiento.

INTRAMUROS: Servicios brindados por los funcionarios dentro del establecimiento

DGNDI: Dirección General de Nutrición y Desarrollo Infantil

DSNDI: Dirección de Servicios de Nutrición y Desarrollo Infantil

DRNDI: Dirección Regional de Nutrición y Desarrollo Infantil

DTNDI: Dirección Técnica de Nutrición y Desarrollo Infantil

VIF: Violencia Intrafamiliar

CAPITULO I



MARCO INTRODUCTORIO

JUSTIFICACION

Lo que históricamente fue construido, también puede ser históricamente de-construido. Esta es la esperanza subyacente a las luchas de las mujeres oprimidas y sus aliados-y de los hombres deshumanizados por el patriarcalismo., esperanza de un nuevo estadio de civilización ya nunca más estigmatizada por la dominación de género. Boff. Leonardo y Muraro, Rose Marie. (2004:201).

En el transcurso de la historia de la humanidad, la mujer ha sido construida como menciona Lagarde (1993) desde..."un conjunto de cualidades y características esenciales"..., en esta construcción social su condición ha sido ubicada desde relaciones de producción, reproducción, y de sumisión, con modos de actuación definidos como "naturales" e inherentes al ser mujer, a través de los cuales se ha justificado la opresión, sumisión y diferentes tipos de violencia contra las mujeres.

Batres, Recintos y Dumaní (2002), mencionan que las personas se van construyendo socialmente con una identidad de género, una masculinidad o una femineidad, y así van por la vida, jugando roles. La construcción social patriarcal exonera a los hombres de la responsabilidad de sus acciones, culpabilizando de sus acciones a quién los educó, a la vez los "cubre" de poderes protectores del peligro o del mal, favoreciendo a las mujeres, ya que su presencia les otorga seguridad, reforzando el mito de vulnerabilidad de las mujeres, de fragilidad, de inferioridad, a las mujeres las responsabiliza de cualquier situación que ocurra, delimitando como deben de actuar y/o comportarse, ya que la misma sociedad ha estipulado ancestralmente, el camino a seguir por las mujeres y por los hombres, por lo cual mantener estos estereotipos señala Lagarde (1993) encadenan a las mujeres a una historia de vida de sumisión, de la subordinación y a los diversos cautiverios de las mujeres.

En Costa Rica la historia de las mujeres al igual que a nivel mundial ha estado marcada por la opresión y sumisión, historia que se ha basado en su condición genérica y como resultado hemos sido presas de las diferentes formas de violencia. Ante esta situación, el Estado costarricense ha ratificado convenios y tratados internacionales comprometiéndose a crear y promover diferentes mecanismos para el abordaje de la desigualdad entre los hombres y las mujeres, aprobando leyes tales como:

- *Ley de Promoción de la Igualdad Social de la Mujer; N° 7142, aprobada el 26 Marzo 1990.*
- *Ley contra el Hostigamiento Sexual en el Empleo y la Docencia; N° 7476, aprobada el 30 Febrero 1995.*
- *Ley contra la Explotación Sexual de las personas menores de edad; N° 7899, aprobada el día 07 de Julio 1999.*
- *La Ley contra la Violencia Doméstica; N°. 7586, aprobada el 10 Abril 1996.*
- *Ley de penalización de la Violencia Intrafamiliar; N° # 8589, aprobada el 12 de Abril 1997.*

Además ha depositado en sus diferentes Ministerios, Instituciones, mecanismos institucionales y públicos, la responsabilidad de atender a las personas usuarias desde el enfoque de género. Esfuerzos que se trabajan con la creación del Instituto Nacional de las Mujeres, Ley 7801, y en la que se estipula como una de sus atribuciones; *Formular e impulsar la política nacional para la igualdad y equidad de género, en coordinación con las instituciones públicas, las instancias estatales que desarrollan programas para las mujeres y las organizaciones sociales.*

La Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género (PIEG) plantea los compromisos del Estado costarricense, del 2007-2017, a fin de avanzar en la igualdad de oportunidades y derechos entre mujeres y hombres. Se sustenta en tres grandes núcleos de acción estratégica: autonomía económica, participación política y cambio cultural, con aspectos transversales que atacan nudos estructurales expresados en brechas por razones de género, que han dado como resultado la desigualdad y la afectación de importantes colectivos de mujeres, incrementado los niveles de pobreza, el desempleo y prácticas sociales y culturales excluyentes, que constituyen obstáculos para el adelanto de las mujeres y, en esta medida, se constituyen en asuntos que requieren especial atención.

La PIEG, contempla seis objetivos estratégicos, de los cuales quiero resaltar dos: Objetivo 1: El cuidado es una responsabilidad social. Este objetivo pretende que para el año 2017 toda mujer que requiera servicios de cuidado de niñas y niños para desempeñarse en un trabajo remunerado, cuente con al menos, una alternativa de cuidado pública, privada o mixta y el Objetivo 3: Educación y salud de calidad a favor de la igualdad y equidad de género: Este objetivo pretende que las niñas, niños y adolescentes hayan sido cubiertas por acciones formativas, dirigidas a remover estereotipos de género que obstaculizan la igualdad y equidad de género.

Ambos objetivos vinculados directamente con el quehacer de la institución sujeta de esta investigación; el Ministerio de Salud Pública, como ente rector del sector salud, el cual busca garantizar que la producción social de la salud se realice en forma eficiente y eficaz, con plena participación de los actores sociales para contribuir a mantener y mejorar la calidad de vida de la población.¹, a esta institución pertenece la Dirección Regional de Nutrición y Desarrollo Infantil de la Región Chorotega, la cual brinda a través de los 90² centros, en sus diferentes modalidades (CEN, CINAI,

¹ Presentación Marco Conceptual Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Nutrición 2009.

² Informe Técnico de Datos Básicos 2009 DRNDI.

CENSE) servicio a más de 15 mil personas³, a través de: talleres, atención diaria, comida servida, educación inicial (clases), entre otros.

Busca contribuir con el bienestar actual y futuro de los niños y niñas, brindando servicios de salud en atención y protección infantil, nutrición preventiva, y promoción del crecimiento y desarrollo infantil con calidad, accesibles y equitativos, dirigidos a la niñez desde su periodo de gestación hasta los 13 años, a sus grupos familiares y comunidad, impulsando la participación social y el desarrollo integral del país.⁴

La DGNDI cuenta a nivel nacional con 9 DRNDI. Entre ellas se encuentra la DRNDI de la Región Chorotega, en la cual nos enfocaremos para interés de la investigación. Esta Dirección abarca ocho cantones:

Cuadro N° 1

Cantones que abarca la Dirección Regional Chorotega



Cantón y cabecera:

- 1. Liberia, Liberia
- 2. Nicoya, Nicoya
- 3. Santa Cruz, Santa Cruz
- 4. Bagaces, Bagaces
- 5. Carrillo, Filadelfia
- 6. Cañas, Cañas
- 7. Abangares, Las Juntas
- 8. Tilarán, Tilarán
- 9. Nandayure, Carmona
- 10. La Cruz, La Cruz
- 11. Hojancha, Hojancha
- 12. Santa Ana, Santa Ana
- 13. Upala: Santa Rosa, Santa Clara, San Jose, Bijagua, Upala.

³ Informe Técnico de Datos Básicos 2009 DRNDI.

⁴ Presentación Marco Conceptual Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Nutrición 2009.

La DRNDI de la Región Chorotega cuenta bajo su dirección con un aproximado de 300⁵ funcionarias/os encargadas/os de brindar atención diaria y constante a las/os clientes y beneficiarias/os, apoyándolas/os en las acciones necesarias en la formación de la familia, que fortalezcan la tarea de crianza, transmitiendo valores, actitudes y prácticas mejoramiento de la calidad de vida de los clientes, beneficiarios y comunidad, colaborando con esa educación a través de la **implementación de charlas y talleres educativos**, en temáticas referente a Género y Violencia como: Violencia Intrafamiliar, Erradicando la Violencia, Cultura de Paz, Educa NO pegues, Evitando el castigo físico como medio de disciplina.⁶

Esta Dirección Regional vela por el cumplimiento de la ejecución del programa y la ejecución de una atención de primera a los/as clientes del programa, tanto a nivel interno como externo. Fomentando en todo momento el cumplimiento del lema de la DRNDI: Educar para la Vida.⁷

Este lema se promueve a través de las capacitaciones a padres y madres de los beneficiarios, al igual que en la educación que se les brinda a los niños/as beneficiarios/as del programa, en pro de una vida libre de violencia, educándolos no para un sistema educativo sino para la vida, a través de la metodología Montessori, la cual concibe la educación como un medio por el que las/os niñas/os pueden desarrollar su personalidad para, eventualmente, lograr una adultez madura e independiente.

Ante esto, cada Dirección de Servicio de Nutrición y Desarrollo Infantil (DSNDI) tiene como meta local ser la mejor DSNDI en atención brindada, a los/as clientes internos y externos desde una óptica de bienestar social.

Por lo tanto se materializa la importancia de identificar y de-construir los estereotipos de género del personal de la DRNDI Chorotega, para asegurarle a la

⁵ Fuente RH DRNDI 2009.

⁶ Informe Técnico de Datos Básicos 2009 DRNDI.

⁷ IDEM

clientela interno y externo una educación y atención óptima libre de estereotipos. Esto debido a que no podemos formar personas para el futuro si no se les brinda herramientas para experimentar una re-educación social, donde se logre el cuestionamiento de la sociedad patriarcal existente apelando a una reducción en la brecha de género.

Por tanto es inherente el compromiso y la responsabilidad que este grupo debe tener y asumir con el desarrollo y educación de las/os clientes de los diferentes servicios de los CEN-CINAI.

Ante esto se visualiza la importancia de alianza entre los tres niveles de ejecución de la Dirección Nacional CEN-CINAI y los diferentes tipos de establecimientos Ver esquema N° 1⁸

Esquema N° 1

Niveles de Ejecución

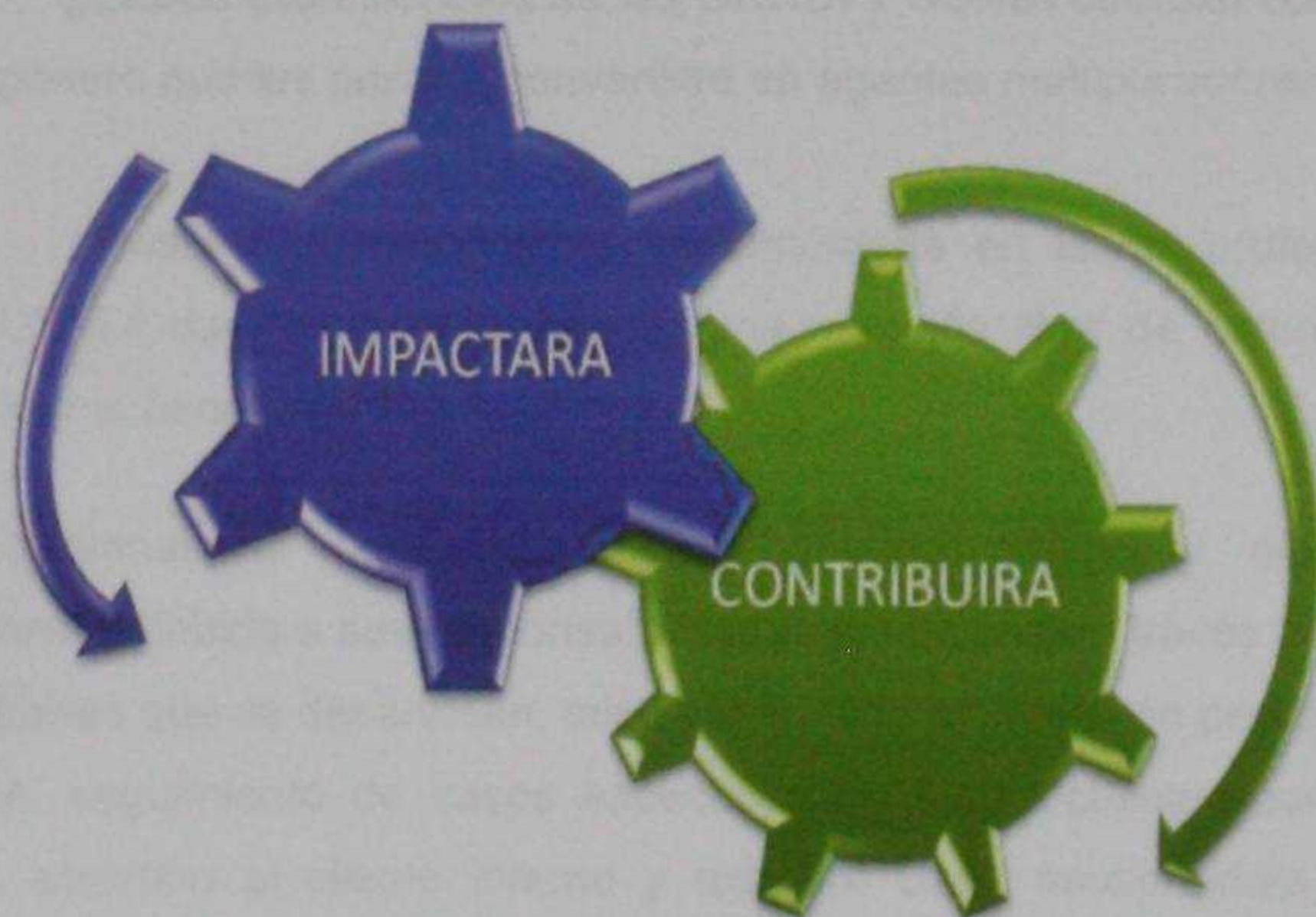


⁸ Esquema propio

Esta alianza impactará en el desarrollo de los grupos familiares al contribuir al bienestar general de la niñez costarricense y extranjera, desde el periodo de gestación hasta los 7 años, al brindar servicios de nutrición preventiva, en atención y protección infantil, y promoción del crecimiento y desarrollo infantil. Con calidad, accesibilidad y equidad. Ver esquema N° 2⁹

Esquema N° 2

Impacto de la Alianza



La población atendida en los talleres son mujeres de un estrato social medio-bajo, con escolaridad de secundaria incompleta en su mayoría, las cuales presentan en su historia de vida situaciones por abuso o algún tipo de violencia.

Situación que las motiva en determinados momentos o espacios, a buscar asesoría por parte del personal de estos establecimientos, quienes en su mayoría no

⁹ Esquema inédito

cuentan con los conocimientos básicos en materia de género o una orientación en la atención de situaciones de violencia, es situación me genera las siguientes preguntas:

1. ¿Qué características del enfoque de género se pueden identificar en la atención diaria a las/os clientes y beneficiarias/os de los establecimientos?
2. ¿Cuáles estereotipos de género presentan las/os funcionarias/os de los establecimientos en la atención brindada a las/os clientes y beneficiarias/os?
3. ¿Las/os profesionales de las DRNDI y DSNDI cuentan con una formación básica en género que les permita convertirse en agentes multiplicadores del cambio?
4. ¿Existe una metodología implementada en las/os profesionales de las DRNDI y DSNDI que les permita brindar una atención libre de estereotipos a las/os clientes y las/os beneficiarios?

El personal de la DRNDI tiene contacto directo y diario con los/as beneficiarios/as, debido a sus responsabilidades y funciones a través de las actividades laborales diarias que se desarrollan, tales como: talleres, atención personalizada, visitas domiciliarias, seguimiento de casos especiales en los/as clientes con problemas de conductas, atención al cliente interno y externo. Cada funcionario/a puede atender diariamente entre 20 o 50 clientes y/o beneficiarios/as que acuden a los establecimientos.

Por lo anterior y debido al impacto social que este personal de campo tiene sobre la población y por ser las/os profesionales de la DRNDI Chorotega quienes se encargan de la formación de sus compañeros/as, visualicé la necesidad de trabajar con los profesionales de la Dirección en Nutrición y Desarrollo Infantil de la Región Chorotega. La investigación dio inicio mediante la identificación de los estereotipos de género presentes en el personal, los cuales se evidenciaron en la atención de los/as clientes y

beneficiarios/s, para lograr un proceso de de-construcción de los mismos, a la vez aportando lineamientos en la atención al cliente desde la equidad e igualdad de género, con el fin de convertir al personal en agentes multiplicadores del cambio, y a la vez velar por la atención óptima de las/os clientes y de las/os beneficiarios.

Es un tema de importancia institucional ya que desde el modelo conceptual¹⁰ y estratégico de la provisión de servicios de la DGNDI, se promueve el apoyo a las familias para brindarles estrategias de estilos de vida saludable lo que incluye una vida sin violencia desde una cultura de paz, respaldado por los 5 ejes transversales de la atención de esta Dirección:

- Solidaridad y respeto a la diversidad,
- Cultura de paz y prevención de la violencia,
- Visión ecológica y de protección al ambiente,
- Promoción estilos de vida saludables y prevención enfermedades,
- Defensa y protección los derechos de los niños y niñas.

Con base a lo anterior, surge como problema de investigación la siguiente interrogación:

PROBLEMA

- ¿Cómo contribuir con la disminución de los estereotipos de Género que se manifiestan en la atención de los/las clientes y beneficiarios/as, por parte de funcionarios y funcionarias la Dirección Regional de Nutrición Chorotega?

¹⁰ Presentación Marco Conceptual Ministerio de Salud, Dirección Nacional de Nutrición 2009.

OBJETIVO GENERAL

- Disminuir los estereotipos de Género que se manifiestan en la atención de los/las clientes y beneficiarios/as, por parte de funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional de Nutrición Chorotega, mediante un proceso colectivo de de-construcción, a fin de brindar una atención libre de estereotipos de género.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los estereotipos de Género que se manifiestan en la atención de los/las clientes y beneficiarios/as, por parte de funcionarios y funcionarias de la Dirección Regional de Nutrición Chorotega.
- Desarrollar un proceso de de-construcción de los estereotipos de Género identificados en las/os profesionales de la DRNDI, región Chorotega
- Diseñar lineamientos para las/os profesionales de la DRNDI, región Chorotega, que fomente la disminución de los estereotipos de género en la atención brindada a los/as clientes y beneficiarios/as.

NARCIS TEORICO

CAPITULO II



MARCO TEORICO

En este capítulo se encuentran los aspectos de la discusión teórica relacionados con los temas tratados en esta investigación, y que son relevantes en la conformación del marco conceptual del que parto.

VIOLENCIA DE GÉNERO

Batres (2002), comenta que la violencia de género son aquellas situaciones de violencia que desproporcionadamente afecta a las personas por ser hombres o mujeres. Dicha violencia en el caso de las mujeres va ligada de la subordinación y sumisión. En la cual se despoja a las personas de su derecho de autonomía, de su derecho de integridad.

Lagarde (1996), plantea que la violencia de género daña las vidas y el mundo de las mujeres y es ejercida desde cualquier sitio y con cualquier objeto material o simbólico que pueda causarles tortura, daño y sufrimiento. Las repercusiones de la violencia a las mujeres son variadas e incluyen desde la lesión de su integridad como personas, la pérdida de libertad (de posibilidades), hasta la pérdida de la vida. Es evidente que la finalidad de la violencia de género cumple funciones políticas para lograr la dominación de las mujeres y mantenerla cada día, al debilitar a las mujeres y menguar así su capacidad de respuesta, de defensa y de acción. La violencia genérica produce en cantidad de mujeres uno de los recursos más importantes del control patriarcal: el miedo. La violencia de género contra las mujeres es económica, jurídica, política, ideológica, moral, psicológica, sexual y corporal. Los hechos violentos contra las mujeres recorren una gama que va del grito, la mirada y el golpe, al acoso, el abandono, el olvido, la invisibilidad y la negación de los mínimos derechos, hasta el uso de armas mortales en su contra. La violencia a las mujeres incluye en su inventario la muerte. La muerte por amor, celos o desobediencia atrapa a mujeres aisladas y la muerte como recurso de exterminio social, llega a cientos y miles de ellas al mismo

FI-18978
305.231
M385h

tiempo, pero también aisladas entre sí. El sometimiento institucional a poblaciones inermes pasa por los cuerpos violados de las mujeres. La conquista y la dominación guerreras -incluso las guerras militares institucionalizadas- hoy se hacen de manera creciente sobre la población civil, compuesta en su mayoría por mujeres y sus hijas e hijos.

Lagarde (1996) acoge el concepto feminicidio, para describir, según expresa, el exterminio de las mujeres, lo define como el conjunto de acciones que tienden a controlar y a eliminar a las mujeres a través del temor y del daño, y obligarlas a sobrevivir en el temor, la inseguridad, amenazadas y en condiciones humanas mininas al negarles la satisfacción de sus reivindicaciones vitales, para que el feminicidio se lleve a cabo con el conocimiento social y no provoque la ira social, ni siquiera de la mayoría de las mujeres, -agrega-requiere una complicidad y el consenso que acepte varios principios concatenados: interpretar el daño a las mujeres como si no lo fuera, tergiversar sus causas y motivos y negar sus consecuencias. Todo ello es realizado para sustraer la violencia dañina contra las mujeres de las sanciones éticas, jurídicas y judiciales que enmarcan otras formas de violencia, exonerar a quienes infligen el daño y dejar a las mujeres sin razón, sin discurso y sin poder para desmontar esa violencia. En el feminicidio, hay voluntad, hay decisiones y hay responsabilidad social e individual.

Las agresiones, la hostilidad y los daños son experimentados por mujeres de todas las edades: desde las bebés y las niñas, hasta las viejas. La minoría o mayoría de edad no aminoran el grado del daño que puede llegar hasta la muerte por venganza y castigo a la trasgresión moral. Esta muerte homicida es ocasionada a las mujeres de manera directa por personas cercanas y confiables como los parientes y los cónyuges, y por desconocidos. Pero también las mujeres son alcanzadas por la muerte ocasionada por las instituciones (iglesias, Estado), como sucede en los países en que se niega a las mujeres la atención a su salud sexual y reproductiva.



Los discursos en que los responsables se autoeximen y legitiman, oscilan entre el prejuicio y la ignorancia. En el primer caso, se usa la descalificación moral a la sexualidad de las mujeres para justificar que no se les dé atención médica; en el segundo, se invisibiliza la problemática de salud específicamente femenina. En esta marginación a las mujeres, se considera que ciertas facetas de su salud sexual y reproductiva son de carácter privado y de solución individual: el Estado y las instituciones públicas no se hacen cargo y no asumen responsabilidad. En contradicción con la norma y las políticas de sanidad, esa parte de la salud de las mujeres, extirpada del espacio social como marco de su solución, es vaciada de su determinación socio-cultural. Como quiera que sea, la desatención lleva a millones de mujeres a vivir maltratos y privaciones, enfermedades y muerte, precisamente cuando enfrentan situaciones en que requieren la mayor consideración y los mejores cuidados.

Los gobiernos, las iglesias, las instituciones y los intelectuales norman la sexualidad femenina y deciden sus deberes y prohibiciones, le construyen tabúes y sentido, y deciden su atención y desatención. La evitable muerte de mujeres por embarazo, parto y aborto, es hoy el producto de la opresión de género, defendida como legítima omisión o legítimo castigo por los jefes patriarcales laicos, religiosos y militares. Si no se evitan estas muertes, es porque nuestras sociedades hacen uso del feminicidio como un recurso extendido y aceptado. La exclusión de las mujeres de los programas de alfabetización, de educación y adquisición de habilidades y conocimientos requeridos para lograr posición, ingreso y acceso a oportunidades, es decidida en organismos internacionales y nacionales, gubernamentales y privados, que definen el gasto y los contenidos de las políticas públicas.

En la actualidad, debido al androcentrismo y a la misoginia, avanza la tendencia a eliminar a las mujeres de la atención social, porque ni siquiera se piensa en ellas, o por que se piensa que son incosteables (demasiada inversión, pocas ganancias). Así, se reducen presupuestos en desarrollo social, o se margina a las mujeres de los

proyectos de desarrollo sustentable, al no incluirlas como sujetas de la producción, el crédito, el trabajo y la organización social. Hasta planificadores sensibilizados al desarrollo no le encuentran sentido a incluir a las mujeres, ni a lo que ahora se llama trabajar con el enfoque de género. ¿Para qué? La violencia y el daño más sutiles a las mujeres no son reconocidos como tales y abarcan los ámbitos privilegiados de la cultura y la política. Los contenidos y los procedimientos de la construcción social y cultural del género en las mujeres son un atentado para las mujeres mismas, creadas como seres inferiores, secundarias, dependientes y sometidas, es decir como sujetas de la dominación.

Si eso no es violencia de género, tal vez no lo sea tampoco la exclusión de género de las mujeres de la mayoría de los espacios políticos de conducción, dirección y liderazgo: civiles, gubernamentales, partidarios, de representación, de administración pública y de reproducción comunitaria. La dominación violenta a las mujeres se da a través de un conjunto de mecanismos, acciones y omisiones que aseguran a los hombres el control del mundo material y simbólico sin la competencia de las mujeres, para distribuirlo entre ellos y además, ejercerlo sobre las mujeres. La dominación asegura sobre todo la expropiación colectiva e individual, a cada una y a todas las mujeres, de los productos materiales, simbólicos, económicos y culturales de su creación. La dominación asegura a los hombres y sus instituciones patriarcales los mecanismos y la legitimidad para expropiar a las mujeres sus cuerpos subjetivados, su sexualidad, sus productos y creaciones y sus fantasías. Se expropia a las mujeres su vida, y se la pone al servicio de la reproducción de un mundo estructurado por los hombres en el que las mujeres quedan en cautiverio: innombradas, silenciadas, invisibilizadas y oprimidas.

LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

INAMU (2004) menciona que los estereotipos de género son los modos de actuación considerados correctos e imputables a un rol determinado en una sociedad y

en un momento dado. Los mismo van a dar una interpretación social a cada género; a lo masculino lo caracteriza y estereotipa como fundamentado en violencia, agresividad, audacia, aventura, racionalidad, actividad, mientras que caracteriza y estereotipa el género femenino desde lo opuesto; Construyéndolo desde la polaridad, lo pasivo, tímido, tierno y sentimental.

De modo que la interiorización de los estereotipo de género por vía de la socialización adquiere por fuerza de la cultura, de la repetición, el carácter de lo obvio, de lo lógico y de lo natural (Lagarde, 1993). Ante esto, los estereotipos por su razón de género dificultan la consecución de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres siendo su repercusión más inmediata: la perpetuidad y legitimización de la violencia de género.

Dichos estereotipos marcan a la humanidad, ya que van a determinar su concepción o interpretación del/a otro/a como persona, al definir una identidad de género desde el estereotipo y no desde la realidad y necesidad humana de cada una/o.

Batres, Recintos y Dumaní (2002), mencionan que las personas se van construyendo socialmente con una identidad de género, una masculinidad o una femineidad, y así van por la vida, jugando roles.

Ese camino por la vida está cargado de las experiencias vividas, está impregnado de significados que se van dando por los otros/as y marcado por las propias interpretaciones. Por tanto esa identidad genérica construida socialmente asigna características femeninas y masculinas a las personas, las cuales no están determinadas por lo biológico.

Nuestras sociedades están abarrotadas de los estereotipos de género, los cuales en su mayoría delimitan el ser de las mujeres y el de los hombres, es decir, de sus respectivos conjuntos de virtudes y defectos.

Estos estereotipos de género definirán el comportamiento y/o carácter del hombre y la mujer. Encasillándolos a conductas que nos etiquetan o encadenan a una concepción errada del otro ser (hombre o mujer).

El siguiente cuadro muestra algunas de esas etiquetas sociales, implantadas por los estereotipos. Ver tabla N° 1¹¹

Tabla N° 1

Etiquetas Sociales implantadas por estereotipos

Masculino

Valentía

Inteligencia

Estabilidad emocional

Mecanismos de autocontrol

Dinamismo

Agresividad

Tendencia al dominio

Afirmación del yo

Poco afectivo

Aptitud para las ciencias

Racional

Liderazgo

Femenino

Miedo

Ignorancia

Inestabilidad emocional

Falta de control

Pasividad

Ternura

Sumisión

Dependencia

Afectiva

Intuición

¹¹ Esquema propio.

De acuerdo con estos estereotipos se atribuyen características determinadas a la mujer que la etiquetan desde la **sobreexplotación o subordinación**. Entre los estereotipos que se asocian a las mujeres están:

- Tienen menos dedicación a la empresa.
- Son sumisas, tienen capacidad de obedecer.
- Participan menos en las actividades sindicales.
- No están disponibles a viajar o a cambiar de residencia.
- No tienen capacidad de liderazgo.
- Son excesivamente emotivas.
- No pelean por salario.
- Utiliza poco las palabras dinero y poder.
- La mujer despedida aguanta y el hombre reacciona.
- Las mujeres en puestos de dirección son "hombres con falda", son agresivas.
- Las mujeres que triunfan están solas y con problemas de relación.
- Desempeñan mejor trabajos manuales, administrativos y de atención.
- Desempeñan peor trabajos que requieran esfuerzos físicos.
- Si es soltera a edad avanzada es lesbiana.
- Si sale de noche sola anda buscando que le pase algo malo.
- Las mujeres agredidas provocan los pleitos y golpes por no obedecer.
- Si se queda con el agresor es porque le gusta que le peguen.

Todos estos estereotipos citados en ILANUD (2002) y otros no mencionados, fomentan y perpetúan la violencia, discriminación y subordinación de la mujer.

LOS MITOS

Lengerman y Niebruge-Brantley. (1993.) mencionan que la violencia, discriminación y/o subordinación de la mujer se da por el hecho de ser mujer y no otro motivo, ya que se considera (según la sociedad patriarcal en que vivimos) que nuestras diferencias sexuales o biológicas, equivalen a desventajas, y nos colocan como inferiores como diría Amorós (1994), nos ubican en el espacios de las iguales, iguales en el sentido que somos iguales en sentido inferior, o valemos lo que la sociedad patriarcal quiere que valgamos. Esta ubicación social delegada a la mujer refuerza los mitos que giran alrededor de nosotras las mujeres, mitos que son validados en su mayoría por los diferentes niveles de la sociedad, tanto a nivel político, público o privado.

INAMU (2004) señala que los mitos son creencias erróneas que la mayoría de las personas acepta como verdad. Estos pueden producir una inhibición en el ataque real de la violencia de género, ya que invisibiliza y/o respalda la violencia. En el contexto social (vecinos, amigos, familia), en ocasiones, no apoyan a la víctima, si no que justifican la agresión e incluso pone en duda la inocencia de la agredida.

A nivel social, los mitos fomentan ciertas ideas acerca de las mujeres y sus roles principales como esposas, madres e hijas, a la vez se toman como base para juzgar a las mujeres maltratadas, justificando a través de los mitos el uso de la violencia, aludiendo a la posible provocación de éstas. Las mujeres interiorizan estos mitos que fomentan roles y estereotipos de género que son aceptados en muchos ámbitos sociales, y que favorecen o incitan (incluso intentan justificar) la conducta del agresor. Por ende en repetidas ocasiones los juicios sociales han sido emitidos desde el mito, y no desde la teoría o de la realidad, menos desde la vivencia de las propias mujeres.

Esto debido a que los mitos forman parte de la socialización de las mujeres y de los hombres, los cuales los/as marcan en las diferentes áreas y/o ámbitos de acción

SOCIALIZACIÓN DEL HOMBRE Y LA MUJER

Carcedo, Ana y Sagot, Monserrat (2002) mencionan que la socialización del hombre y la mujer son expectativas construidas socialmente y no biológicamente. Proceso mediante el cual las personas aprenden y asumen en su individualidad las formas de vida, pautas, símbolos, actitudes, expectativas de toda la sociedad o grupos determinados, este proceso; permite proceder y actuar de manera coherente con las exigencias y prerequisites de dicha sociedad o de grupos. Ya que al igual que otros mandatos sociales¹² el género influencia las relaciones sociales.

INAMU (2004) muestra que esta socialización se inicia en la familia y es reforzada por las diferentes instituciones y/o grupos sociales. Los individuos pertenecientes a una sociedad o cultura aprenden e interiorizan un repertorio de normas, valores y formas de percibir la realidad, que los dotan de las capacidades necesarias para desempeñarse satisfactoriamente en la interacción social; aún más allá de esta, puesto que las habilidades intelectuales y emocionales se adquieren a través de actividades interactivas, numerosas corrientes psicológicas y filosóficas sostienen que la identidad individual —es decir, el concepto que la persona tiene de sí misma, sus modelos cognitivos y sus impulsos emotivos— es ella misma el resultado de la socialización.

El proceso de socialización, que debemos conceptuar es como la asunción o toma de conciencia de la estructura social en la que un individuo nace, es factible gracias a los agentes sociales, que son las instituciones e individuos representativos con capacidad para transmitir e imponer los elementos culturales apropiados. Los agentes sociales más representativos son la familia y la escuela.

¹² IDEM

Por lo general se distingue la socialización primaria —aquella en la que el infante adquiere las primeras capacidades intelectuales y sociales, y que juega el papel más crucial en la constitución de su identidad— de los procesos de socialización secundaria, en los que instituciones específicas —como la escuela o el ejército— proporcionan competencias específicas, más abstractas y definibles.

ROLES DE GÉNERO

Los roles de género son los papeles, funciones o representaciones que una sociedad en un momento histórico determinado, asigna a las personas en su condición de mujeres u hombres. Están basados en un sistema de costumbres y valores que determinan el tipo de actividades que cada una y cada uno debe desempeñar y la posición que ocupara en la estructura de poder. Son asignados por patrones culturales transmitidos y ejercidos por las personas según cada una se asuma como mujer o como hombre. INAMU (2007) menciona que el género es el principal criterio para diferenciar roles en una sociedad, aunque juegan un papel importante también la edad, la raza, la etnia, la clase social y la preferencia sexual.

•Ejemplos:

—Cuando se afirma que “llorar es de niñas o de mujeres”, y el ser agresivo de hombres.

—El ejercicio de la política se define como un ámbito de acción masculino y es altamente valorado; en cambio, las actividades de crianza y cuidado de la familia se asignan a las mujeres y reciben poca valoración.

—Los hombres son de la calle, las mujeres de la casa.

Lagarde (1996), menciona que la identidad: "es el conjunto de pensamientos, representaciones y afectos que una persona tiene con relación a sí misma y a las demás personas. La identidad combina elementos de la experiencia vivida, resignificada en distintos niveles. Esa experiencia vivida está cargada de significados que nos dieron otros/as y cargada de nuestras interpretaciones".

A nivel social y familiar (público y privado) se han argumentado discursos que en su mayoría se han pasado de familia a familia, pueblo a pueblo, etc., de cómo deben ser los hombres y como deben de ser las mujeres.

Esto lo vemos reflejado en las características de la identidad femenina y masculina que se citan en el módulo básico de violencia, INAMU (2004). Estas características encadenan a la mujer a la excelencia a la superioridad en la moral y liberan al hombre de esa excelencia moral. Entre las características encontramos:

- **CARACTERÍSTICAS FEMENINAS:**

1. Ser para otros, sustento de otros: A la mujer se le adjudica que es de alguien: la esposa de, la novia de, la madre de, etc., los otros están en el centro de sus vidas, de sus afectos, de sus pensamientos.

2. La dependencia vital: Se le ha enseñado a la mujer como ley inquebrantable, que necesita de los otros para poder sobrevivir, pensar que van a estar separadas, individuales, es inimaginable.

3. Entre la omnipotencia y la impotencia: A las mujeres se les educa bajo el emblema que son capaces de mover montañas, atravesar cualquier obstáculo cuando se trata de salvar a alguien, proteger a otros, porque se les ha embestido de supremacía, de cuidadoras exquisitas. Por decirlo así somos las mujeres maravillas, para ir al rescate de otros.

Pero este poder solo se nos otorga para salir a la defensa de otros, después de eso se nos marca con la impotencia, marca que carcome la vida de las mujeres, se les enseña que para otros pueden sacar fuerza de lo imposible, pero para salir a la defensa de sus propias vidas, de sus ilusiones, metas, etc., no pueden, porque son impotentes, minusválidas, inferiores.

4. Entre el miedo y la culpa: Siempre bajo el sistema patriarcal, se le otorga el miedo y la culpa. El miedo a los cambios, a lo público, a defender y alzar su propia voz. Se les enseña a temer miedo, bajo la etiqueta: no van a poder, son incapaz, etc. Este miedo funciona como un ancla en la realización y libertad mental de las mujeres, por su parte la culpa es una poderosa arma neutralizante para la mujer, va a neutralizar cualquier intento de cambio, cualquier realización de sueño, por tanto la condena al salirse de lo que socialmente se espera de la mujer.

El miedo y la culpa jamás dejarán desarrollarse plenamente a la mujer.

• CARACTERÍSTICAS MASCULINAS:

1. La necesidad demostrativa: Esta necesidad está marcada por demostrar su hombría. Que nadie dude de eso, de lo que es capaz de hacer como hombre, por tanto no hacer jamás cosas de mujeres.

2. La realización de hazañas: Para los hombres su hombría está marcada por todo aquello que es capaz de hacer, su "deber ser" como hombre, por lo cual se le asigna patriarcalmente acciones masculinas nada más.

3. La dependencia vital: Los hombres necesitan tener testigos de sus hazañas, de todo lo que pueden hacer como hombres por eso necesitan de otros/as que de fe de su hombría, al ser nuestra sociedad patriarcal y gozar de un androcentrismo, este (el masculino) requiere de un vocero de sus "increíbles" hazañas.

4. El poder: El acceso al poder es fundamental para el género masculino, "tienen" el deber de ser poderosos, es vital demostrar y ejercer ese poder para demostrar sus cualidades masculinas.

5. La complicidad: Es un elemento fundamental en las relaciones de los hombres. La complicidad es un principio estratégico en el patriarcado, quien pacta, tiene el poder, establece normas.

La negociación entre los hombres se basa en la complicidad.

6. La identidad sexual: La sexualidad es fundamental en la construcción masculina, es un espacio viril, un espacio de apropiación de las mujeres, es un fundamental en su marca masculina.

De esta manera señala INAMU (2004), la construcción social (patriarcal) de la identidad genérica oprime a la mujer, por lo cual legitima y perpetua la violencia contra las mujeres en las dos esferas en que la sociedad se divide, clasificándose lo femenino por debajo o inferior, y lo masculino arriba o superior.

Colocando a través de esta jerarquización de género, el poder y uso de este en forma vertical, y este poder o acceso a este nunca será a beneficio de las mujeres.

PERSPECTIVA DE GÉNERO

Lagarde citada en INAMU (2004) comenta que la Perspectiva de género es el enfoque o contenido conceptual que implica analizar todos los niveles (cultural, psicológico, económico, social, político, etc.) como se construyen y operan las diferencias entre los sexos.

Para analizar la realidad y fenómenos diversos, evaluar políticas, la legislación y el ejercicio de los derechos, y diseñar estrategias y evaluar acciones, entre otros. Es una perspectiva teórica y metodológica que se traduce en:



- una forma de conocer o mirar la realidad,
- una forma de intervenir o actuar en esa realidad.

Con el fin de buscar una visión humana basada en la igualdad y equidad de género. Donde se aspire a una sociedad que brinde iguales oportunidades y acceso a sus habitantes.

SEXUALIDAD

Riane (2000) menciona que la sexualidad, como el género, es construida socialmente. Lo que la gente quiere y lo que hace en cualquier sociedad, es en gran medida, lo que les es permitido querer y hacer. La sexualidad no escapa a la cultura. Por lo cual nuestra cultura, nuestra sociedad nos va a marca el pensamiento, y ese pensamiento está marcado por toda una ideología patriarcal, por eso basándonos en el film, podemos notar como no estaba permitido que una mujer o la mujer de alguien (un varón) fuera tan liberal o libre en la expresión de su sexualidad, la mujer de afuera si pero la "señora" de un varón no puede expresar esa sensualidad, ese erotismo y mucho menos expresarlo o sentirlo en público.

SEXUALIDAD FEMENINA

Según González (1993) la sexualidad femenina basada en la raíz patriarcal, esta exclusivamente orientada hacia la maternidad, no al erotismo. Las mujeres no son dueñas de su cuerpo, el cuerpo femenino es el cuerpo para otros. La sexualidad femenina se vive desde lo desconocido, las mujeres viven la sexualidad con desconocimiento, con sentimientos de culpa, de miedo, temor y hasta disgustos.

Según Lagarde (1993), Las mujeres no están "autorizadas" a explorar su sexualidad, a sentir, a gozar. El disfrute de la sexualidad está destinado a la mujer de

afuera, no a la esposa, menos a la madre. Por tanto su sexualidad se vive en función de su maternidad, de su reproducción.

SEXUALIDAD MASCULINA

INAMU (2006) señala que la sexualidad es central en la definición de masculinidad. Para los hombres la sexualidad es un espacio de virilidad. De igual forma otro elemento que caracteriza la sexualidad masculinidad es el goce y el placer, un valor generado eróticamente para los hombres, placer que le dan las otras, el cual no está ligado al placer de ellas.

Por lo cual el fin de la sexualidad masculina se centra en el disfrute, del placer, disfrute que viene a ser una "extensión" de su condición masculina.

MATERNIDAD

Lagarde 1993, menciona que la maternidad es un complejo fenómeno bio-socio-cultural, que rebasa cada uno de esos niveles. Visto desde allí, la mujer no es ciudadana, sino una ciudadana que materniza en su doble papel de madre y como esposa-hija. Por lo cual la mujer no es mujer, sino es mujer en cuanto a hija, madre o esposa.

Por lo cual la maternidad va ligada a parir, a concebir y dar a luz. Acción que se asocia o se transforma en la acción de cuido, cuidar a otros (a los hijos o al esposo). Por lo cual la mujer que no es madre, no es mujer, esta a "medias". Sin embargo a pesar que la maternidad está ligada a parir no se limita a eso, sino que la maternidad se centra más bien en el cuido, en la entrega, en la disponibilidad de estar para el otro.

MÉTODOS METODOLÓGICOS

MÉTODOS CUANTITATIVOS Y METODOS CUALITATIVOS

Los datos de este estudio se obtuvieron a través de una encuesta por cuestionario, la cual se diseñó para recoger información sobre las prácticas de enseñanza y aprendizaje en el aula.

MÉTODOS CUALITATIVOS

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

En este capítulo se presentan los resultados de la encuesta, los cuales se organizaron en función de las variables estudiadas. Los datos se analizaron mediante el uso de estadísticas descriptivas y se presentaron en forma de gráficos y tablas.

Los resultados de la encuesta se organizaron en función de las variables estudiadas, lo que permitió identificar las principales tendencias y diferencias en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

MARCO METODOLOGICO

DESCRIPCION DE METODOS Y TECNICAS

A lo largo de este capítulo, se realizará la descripción de los planteamientos metodológicos y de las técnicas de recolección y análisis de datos aplicados para la investigación.

MÉTODO CUALITATIVO

Taylor y Bogdan (1995) señalan que la investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o problema. La misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular.

A diferencia de los estudios descriptivos, correlacionales o experimentales, más que determinar la relación de causa y efectos entre dos o más variables, la investigación cualitativa aplicada se interesa más en saber cómo se da la dinámica de la investigación, la descripción de los datos, el escenario en que ocurre, las palabras dichas, cada detalle de la investigación o estudio.¹³

Desde el punto de vista metodológico, el proceso de investigación se estructuró en tres momentos:

¹³ IDEM

Un primer momento que consistió en una identificación de los estereotipos de género presentes en las/os profesionales de las DRNDI y DSNDI. Lo que llamamos trabajo de campo.

Un segundo momento se realizó el análisis de la información obtenida a través de los instrumentos utilizados en la recolección de datos.

El tercer momento, donde se aporta las conclusiones y recomendaciones para aplicarse en la cotidianeidad de las/os funcionarias/os de la DRNDI Chorotega.

La interpretación de la información se realizó a través de los aportes de los actores sociales involucrados en el proceso de la investigación. Mediante una metodología que permitió a las personas exteriorizar sus ideas, sus vivencias, percepciones, sentimientos, experiencias y su protagonismo en su propia vida.

El enfoque teórico de la metodología contribuyó a interpretar y entender el objeto de estudio. En este caso permitió la identificación de los estereotipos de género presentes en las/os profesionales de la DRNDI y aportar a una de-construcción de los mismos.

POBLACIÓN

Por ser una Dirección conformada por un grupo de más de 300 funcionarios y funcionarias, se dificultaba realizar la Investigación con el total del personal, por lo cual se seleccionó a los/as profesionales de esta región para realizar dicho trabajo. La región está formada por la Dirección Regional y 5 DSNDI, que se conforma por 1 Directora Regional, 5 Directoras/es de Servicios y los/as profesionales de apoyo, correspondiente a un grupo de 19 profesionales entre las disciplinas de Administración, Docencia en Preescolar, Enfermería, Nutrición y Psicología. Dicho grupo estuvo conformado por 3 hombres y 16 mujeres. Quienes entre sus funciones está capacitar en las diferentes

DSNDI a las/os demás funcionaria s/os , temas como: género y violencia de género y demás temas relacionados a sus funciones, los cuales a su vez tienen a cargo la capacitación de las diferentes comunidades según sus alcances, por lo cual realizar el trabajo de identificación y de-construcción de estereotipos de género, aportará a esta Dirección lineamientos para brindar una atención libre de estereotipos de género a las/os clientes de la Dirección en Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, Región Chorotega.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la realización de la presente investigación, se seleccionó esta Dirección Regional de Nutrición y Desarrollo Infantil, por las siguientes características:

- Acceso a ella por ser funcionaria de la misma.
- Por ser funcionaria del nivel regional.
- Por tener dentro de mis funciones el capacitar al personal.
- Sus alcances e impactos en el territorio seleccionado.
- La ausencia de lineamientos para brindar una atención libre de estereotipos de género a las/os clientes
- La conformación del equipo encargado de capacitar a nivel regional a las/os demás funcionarias/os, los cuales deben convertirse en agentes multiplicadores, en pro del cambio social.
- La misión de la institución.

- El involucramiento directo con las familias, asegurándoles el apoyo en la creación y fortalecimientos de ambientes sanos que favorezcan el desarrollo de los infantes y sus madres, impactando así a la familia en general.

CATEGORÍAS DE ANÁLISIS

En el siguiente apartado se detalla el trabajo realizado con las categorías de análisis.

Primeramente se define la categoría de análisis, posteriormente se detalla la manera en que se operacionalizó la categoría y finalmente se exponen los instrumentos utilizados en la indagación de esa categoría.

Los instrumentos o técnicas utilizadas se exponen en los anexos correspondientes.

IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO

DEFINICIÓN

Proceso mediante el cual, a través de instrumentos, actividades y dinámicas se identificaron los estereotipos de género utilizados en el vocabulario del personal de la DSNi, bromas, burlas, comentarios, etc., ante situaciones vivenciales de las mujeres en torno a la subordinación de esta. Al igual que las expresiones que ubican al hombre en una posición de "permiso", de autoridad.

OPERACIONALIZACIÓN

- **Taller:**

Fue un espacio de discusión grupal, con un programa predeterminado pero flexible. Los/as participantes compartieron ciertas características comunes. El cual se realizó en una sesión de 6 horas. Donde se buscó identificar los estereotipos de género del personal profesional, a través de diversas estrategias.

- **Historia Colectiva:**

Se les indicó a los/as participantes dividirse en dos grupos, en donde cada grupo construyó la historia de vida de un hombre y una mujer, procediendo a darle nombre, historia, vida, etc., luego cada grupo narró la historia y se analizó en grupo, los cuales determinaron los estereotipos presentes en cada historia.

- **Acuerdo o desacuerdo:**

Esta técnica consistió en brindarle a las/os participantes un documento de 13 ítems los cuales contienen una lista de frases con mitos donde ellos/as indicaron si están en desacuerdo o acuerdo y porque, con el cual se pretendió identificar estereotipos de género presentes en los/as profesionales.

Dicho instrumento fue diseñado por mi persona, tomando en cuenta la población a trabajar y la formación profesional.

Se les entregó a los/as participantes el instrumento, indicándoles que lo leyeran y respondieran de acuerdo a lo que ellas/os creyeran respecto a la frase.

- **Observación participante:**

A través de la observación participante se obtuvo información vivencial de los diferentes escenarios en que se desempeña el personal en salud.

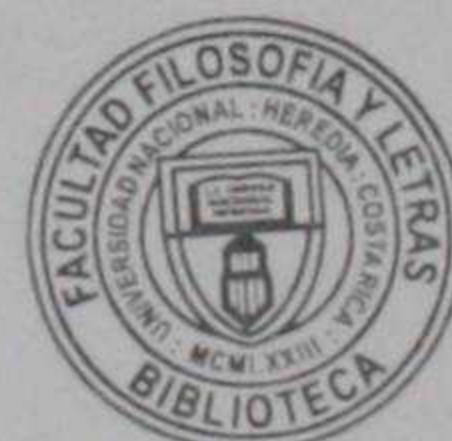
Se logró percibir conductas que en ciertas ocasiones no son relevantes para los observados.

No se necesitó la colaboración activa del sujeto/a implicado/a, ya que precisamente en eso radica la observación participante, y al rol que cumplí como facilitadora del proceso debido a que como funcionaria tuve acceso a diferentes espacios de las/os participantes. Lo cual me permitió adentrarme de lleno en el campo, logrando una observación desde la perspectiva de un/a miembro, pero también influyó en lo que se observó debido a mi participación.

La recolección de datos se realizó a través de bitácora personal, apuntando las expresiones sexistas o con contenido de violencia, las frases con estereotipos de género, y otras de consideración para la realización del trabajo final de investigación.

CONSTRUYENDO NUEVOS SÍMBOLOS, IMÁGENES, DESMITIFICANDO MITOS.

A través de esta técnica se les brindó a las/os participantes una estrategia con la cual se buscó el análisis por parte de los participantes de los mitos, imágenes etc., presentes en nuestro diario discurso, transmitido por canciones, cuentos o anuncios, que fomentan los estereotipos de género, con el fin de re-definir conceptos o discursos actuales en nuestro desempeño diario.



INSTRUMENTOS

1. Matriz de taller. (anexo # 2)
2. Ficha de los enunciados para la técnica de acuerdo – desacuerdo.(anexo # 3)
3. Ficha con indicaciones para trabajo en la casa. (anexo # 4)
4. Cuaderno de notas: El cual se utilizo para anotar cualquier frase o situación relevante.

PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN DE LOS ESTEREOTIPOS DE GÉNERO.

DEFINICIÓN

Consisten en dinámicas dirigidas al personal profesional de la DRNDI, a través de un espacio físico y simbólico para la interacción de actores similares o diferentes. Para esto se buscó la participación de cada participante asistente.

Dichas dinámicas se realizaron por medio de técnicas de grupo las cuales se aplicaran en los talleres, se realizó la reflexión y el debate sobre los estereotipos de género presentes en el personal.

El objetivo de este proceso fue lograr un producto común donde se marcaron diferencias o consensos, los cuales apelaron a generar un impacto en cada funcionario/a, para orientar la de-construcción de los estereotipos de género.

Mezclando aspectos educativos y de interacción social aplicados inmediatamente a la práctica cotidiana de trabajo.

OPERACIONALIZACIÓN

- **Taller: 2 sesiones de 6 horas cada uno.**

Se realizaron dos talleres con el fin de lograr el proceso de de-construcción de los estereotipos de género:

En cada taller se plantearon temas relacionados a la violencia intrafamiliar, maternidad, sexualidad, identidad genérica, estereotipos, género, para brindar espacios donde el personal se expreso y compartió experiencias a través de técnicas y ejercicios realizados en los mismos. Los cuales fueron diseñados por mi persona, con el objetivo de ser aplicables para la recolección de datos que se buscaba.

Se guió a través de plenarias dirigidas a las/os participantes a analizar el contenido de las frases o comentarios sobre el contenido de estereotipos de género con el fin de guiarlos/as a un proceso de de-construcción de los mismo apoyada en el debate y teoría en materia de género.

- **La discusión:**

A través de este espacio se buscó "Focalizar" la discusión en el tema y valorizar los diferentes puntos de vista. Mediante la cual se apeló a la interiorización del proceso de de-construcción de los estereotipos identificados.

La misma se realizó primeramente a través de trabajos en grupos lo que originó debates, plenarias, lluvias de ideas. Logrando así el objetivo de la técnica.

INSTRUMENTOS

- Equipo Multimedia
- Matriz de cada taller (Anexo N° 7 y8)

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS

Lineamientos diseñados para guiar a las personas que accedan a ellos, para realizar un autoexamen en busca de una identificación de estereotipos, orientando a la vez a la búsqueda de un proceso de de-construcción.

OPERACIONALIZACIÓN

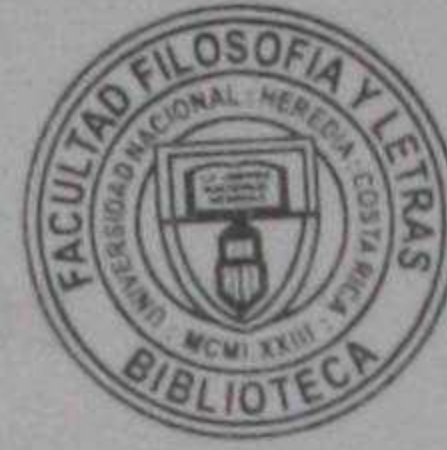
A raíz del resultado de los datos se elaboran lineamientos para lograr una identificación y de-construcción de los estereotipos de género y brindar una atención libre de los mismos.

Dichos lineamientos se basan en las mismas respuestas de cada participante, incluyéndose instrumentos utilizados en los talleres (técnica: Acuerdo-Desacuerdo).

A la vez se utiliza el proceso de de-construcción realizado en los talleres.

INSTRUMENTOS

- Folleto de Propuesta de Lineamientos, diseñados de forma inédita.



CAPITULO V

ANALISIS DE RESULTADOS

En este capítulo se presentan y analizan los principales hallazgos encontrados en los procesos de recolección de datos. Dicho proceso se realizó durante el periodo de un año, del cual se desprende la identificación de los estereotipos de género que predominan en el personal profesional de la DRNDI.

ANALISIS DE LA TECNICA ACUERDO – DESACUERDO

Con la utilización de la técnica **ACUERDO – DESACUERDO**, se logró identificar los estereotipos de género presentes en las/os funcionarias/os de la DRNDI Chorotega, que para efecto del análisis los agrupó en los siguientes aspectos:

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO IDENTIFICADOS

1. MATERNIDAD

Cuadro N° 2

Definición de Maternidad

Lagarde (1993) señala que:

“la maternidad es el conjunto de hechos de la reproducción social y cultural, por medio del cual las mujeres crean y cuidan, generan y revitalizan, de manera personal, directa y permanente durante toda la vida, a los otros, en su sobrevivencia cotidiana y en la muerte”

En la tabla N° 2 se exponen las consultas efectuadas a 15 funcionarias/os de la DRNDI Chorotega (2 hombres y 13 mujeres) y las respuestas que evidencian los estereotipos presentes en el aspecto de maternidad.

Tabla N° 2
Respuestas sobre el estereotipo de Maternidad

Consulta efectuada	Respuestas que evidencian estereotipos
<i>Riesgos que corren las/os hijas/os cuando la madre trabaja fuera del hogar,</i>	• "siempre hay alguien que está al cuidado de ellos pero no les tengo confianza" • "al estar sin el cuidado de la madre tienen más oportunidad de hacer cosas".
<i>Complicidad de las madres en el incesto</i>	• "esto ocurre si como madre no se orienta al hijo y dialoga con el esposo, estando siempre atenta a cualquier inquietud de la hija". • "siento que ella prefiere tenerlo contento a él, que proteger a su hija y nunca quiso verlo". • "a veces se ha cometido, pero es por falta de comunicación por los padres" • "la madre no lo va a permitir"
<i>Cuidado de las madres para evitar la violación de sus infantes</i>	• "hay que cuidar a sus hijas porque en la sociedad que vivimos hay mucho morbo. • "Las niñas deben vestirse bien" • "creo que es parte de cuidar su cuerpo o por otras personas". • "es correcto, pero con el dialogo y el ejemplo llevarlas a que sean más recatadas en su vestir".

Según las respuestas expuestas en el aspecto de maternidad, se ubica a la mujer desde un lugar de "cuido omnipotente". Este pensamiento en el personal, genera

una visión distorsionada de la maternidad, cuando se atiende a una mujer que no reúne las "características" de esa madre que "entrega todo por sus hijos e hijas, la atención brindada se torna en contra de ellas, son etiquetadas como malas madres, o mujeres sin vergüenzas, etc., lo que ocasiona una re victimización y una forma de agresión en la vida de estas mujeres.

La prevalencia de este estereotipo repercute en las mujeres ya que las priva del desarrollo de la autonomía, convirtiéndolas en cautivas como lo menciona Lagarde 1993 ***"Las mujeres están cautivas por que han sido privadas de autonomía vital"***, debido al hecho de ubicarlas dentro de un rol de protección, de desconfianza de los de "afuera", obligando o encadenando a las mujeres y a la mujer que es madre, a permanecer en su hogar para asegurarse de la buena crianza de sus hijas/os, ya que el sostenimiento de su familia y la buena marcha de ésta se asegura gracias a su permanencia en el hogar. Lo que significa privarla de su libertad. Sentenciándola a cumplir su rol materno desde una concepción estereotipada.

2. SEXUALIDAD

Cuadro N° 3

Definición de Sexualidad

Riane (2000) menciona que la sexualidad, como el género, es construida socialmente. Lo que la gente quiere y lo que hace en cualquier sociedad, es en gran medida, lo que les es permitido querer y hacer. La sexualidad no escapa a la cultura.

En las Tablas N° 3 y 4 se presentan las consultas efectuadas al personal profesional de la DRNDI Chorotega y las respuestas brindadas por ellos/as, las cuales demuestran los estereotipos presentes en el aspecto de la sexualidad.

Tabla N° 3

Respuestas sobre el estereotipo Sexualidad Femenina

Consulta efectuada	Respuestas que evidencian estereotipos
<i>Control del hombre sobre sus impulsos sexuales</i>	• "las mujeres deben cuidarse como se visten o comportan." • "cuando las mujeres se presentan en forma provocativa hacen que los hombres les falten el respeto" • "las mujeres se deben vestir de manera coqueta, pero no tan provocativa".
<i>Causas de las enfermedades venéreas en las mujeres,</i>	• "puede ser casada y honesta". • "no solo por ser desenfrenadas o promiscuas se adquieren enfermedades venéreas".
<i>Reputación de las mujeres</i>	• "la mujer es la que pone las pautas en su amistad". • "...siempre me di a respetar". • "La sociedad hace que se piense de esa forma". • "cuesta tener amigos hombres y que los demás no piensen nada malo".

Tabla N° 4

Respuestas sobre el estereotipo Sexualidad Masculina

Consulta efectuada	Respuestas que evidencian estereotipos
<i>Control del hombre sobre sus impulsos sexuales</i>	• El hombre se comporta de acuerdo a como lo han educado". • No pueden controlar sus impulsos sexuales.

Según Lagarde (1993) la mujer y las mujeres no están autorizadas a disfrutar su sexualidad, a gozar de la misma. Desde las respuestas del personal se observa que la mujer debe abstenerse de "provocar" a los hombres, debe ser decorosa, respetuosa, alejarse de todo aquello que la haga caer en pasión, ella es responsable de poner pautas.

Mientras tanto la sexualidad masculina como menciona INAMU (2006), el hombre tiene libertad de goce, derecho a mostrar su virilidad. En relación a las respuestas del personal el hombre es libre de actuar a nivel sexual ya que no puede evitar su instinto y crianza.

Las repercusiones del estereotipo de la sexualidad impactan en la construcción de lo masculino y lo femenino, ya que tempranamente, el hombre aprende que las mujeres le pertenecen. Cantera (1996), citado en Batres (1999) menciona que las mujeres se dividen en buenas y malas, las putas y las que son para casarse. "Las zorras", "las perras", "las sucias", en el lenguaje cotidiano, constituyen las mujeres que son propiedad de todos.

Las mujeres y la mujer, están rodeadas de etiquetas que son asignadas según su comportamiento. Si se portan bien, es decir, responden a las necesidades masculinas, son divinas, si no, son "culos". Week (1998) señala que: ***La sexualidad es entonces un instrumento para obtener poder y dominio.***

Por otro lado menciona Lagarde (1993), "la mujer al ser considerada cuerpo-para-otros, para entregarse al hombre o procrear, ha impedido a la mujer ser considerada como sujeto histórico-social, ya que su subjetividad ha sido reducida"...

Validar el estereotipo de la sexualidad femenina en los establecimientos u oficinas de la DRNDI, genera una posición de "juez/a" por parte del personal al atender a las mujeres que solicitan los diferentes servicios, ya que dependiendo de la moral que ellos/as interpreten de la mujer, así la atienden y se les aprueba o desaprueba su solicitud o necesidad.

Por tanto la prevalencia de este estereotipo implica la concepción de la mujer desde un cuerpo de reproducción y de placer a otros. Según Vance (1989) negando el placer sexual femenino, al igual que este estereotipo, un sin fin de mitos delimitan el comportamiento sexual de la mujer, el placer sexual de las mujeres, la capacidad de dar y recibir placer sin ser calificadas como pecadoras o corruptas, ya que el atreverse a experimentar su sexualidad y sensualidad, va a "costar" justamente eso, ser tachadas o calificadas de putas.

Ya que se les reviste a la vez desde una excelencia ética como lo menciona Amorós (1994), se "etiqueta" a la mujer, donde sólo se le permite una moral, donde debe ser inmaculada, pura y casta, fiel y no puede salirse de esa moral o ética impuesta por una construcción de la sociedad desde un patriarcado ancestral.

3. VIOLENCIA¹⁴

Cuadro N° 4

Definición de Violencia

"...la violencia contra las mujeres es una ofensa a la dignidad humana y una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres, que trasciende todos los sectores de la sociedad"...

En la siguiente tabla se exponen las consultas realizadas al personal participante de la DRNDI Chorotega y las respuestas que exponen los estereotipos presentes en el aspecto de la violencia.

¹⁴ Convención Belém do Pará.

Tabla N°5
Respuestas sobre el estereotipo Violencia

Consulta efectuada	Respuestas que evidencian estereotipos
<i>Culpa de las mujeres en la agresión</i>	• "por qué a veces según el trato hace que el contrario de altere". • "se recibe lo que se da" • "no solo por ese motivo se da, a veces es un circulo vicioso". • "con esa forma provocan al marido"
<i>Naturaleza de la violencia del hombre</i>	• "pueden ser cariñosos y dulces si eso les enseñaron" • "la conducta de agresividad es aprendida"
<i>La agresión física</i>	• "a algunas mujeres les gusta que le peguen". • "a algunas les gusta, pero no a la mayoría". • "...esto ocurre porque al hombre le faltó educación y que fue agredido".
<i>Veracidad de lo que dicen las mujeres respecto a la violencia</i>	• Las mujeres se hacen las trágicas: "en diferentes casos" • "muchas de las historias que cuentan son ciertas, otras ocasiones exageran" • "caen en esas cosas con tal que les ayuden". • "así es el sistema". • "en diferentes casos ocurre."

Según el cuadro anterior se puede observar como la violencia es interpretada por las/os participantes desde una concepción estereotipada de género. Según las respuestas del personal, se interpreta la violencia como una responsabilidad de las mujeres, por ser éstas las que educan al hombre, las conductas de él fueron enseñadas, aprendidas, alguien los enseñó a ser así. Por otro lado infieren que si la mujer es violentada es porque le gusta, o algo hizo que lo merece.

Ante la interpretación estereotipada de la violencia intrafamiliar, se minimiza el impacto y las consecuencias que esta conlleva, ubica a la mujer como mentirosa, exagerada, y en el peor de los casos, como la única responsable de la situación que se esté presentado en su vida u hogar.

Desde estas interpretaciones o estereotipos presentes el personal de la DRNDI ignora y no da credibilidad a una situación de violencia, a la vez realiza juicios de violencia errados; ya que los/as funcionarios/as al creer que a las mujeres les gusta que las agredan o que es mejor no meterse, incurren en faltas a sus obligaciones como funcionario/a del estado, el cual debe velar por la seguridad y salud de sus conciudadanos/as.

Perpetuar este estereotipo genera implicaciones serias, ya que las mujeres son violentadas a nivel institucional, al no ser seleccionadas en los servicios por la concepción que se formule de ella, afectándole y a los/as menores que necesiten el servicio que la institución ofrece; aumentando así la condición de pobreza de esa mujer y de las personas que dependan de ella.

ANALISIS DE LA TÉCNICA HISTORIAS COLECTIVAS

Estereotipos de Género identificados

De igual manera en la técnica "Historias colectivas", elaboradas por las/os funcionarias/os de la DRNDI, se detectan tres estereotipos que fueron identificados en el primer momento.

En este proceso, posterior a la identificación, se procedió a la de-construcción, lo cual permitió a las/os participantes vivir un espacio de compañerismo, donde cada una/o aportaba de su propia historia de vida elementos para construir la historia asignada.

Para realizar las historias se procedió a indicar la consigna:

"Crear una historia de un hombre y una mujer, luego identificaremos los estereotipos de género que presenta la Historia del grupo contrario y porqué lo identificamos como estereotipo".

En el espacio de diseñar las historias, fue notorio la alegría del grupo, como compartían sus vivencias, inclusive se evidenció que querían montar una historia al propio cargada de estereotipos.

Se les indicó que las historias iban anexarse a la tesis, que con este trabajo no se pretendía señalar quién tenía estereotipos y quién no, sino brindarles herramientas y estrategias, para que, como funcionarios/as públicos/as pudieran brindar una atención óptima al cliente interno y externo.

Cada grupo "reflejo" su propia personalidad mientras escribían, uno era más "bullicioso" que el otro. Pero ambos se divirtieron y se internaron en la historia mientras la escribían.

Posteriormente se procedió a mostrar o señalar como los estereotipos nos marca, a la vez se retomaron las historias y en una segunda identificación se señalaron aquellos estereotipos que no se ubican como tales, pero que igual generan un peso en nuestro pensamiento, en nuestra cognición.

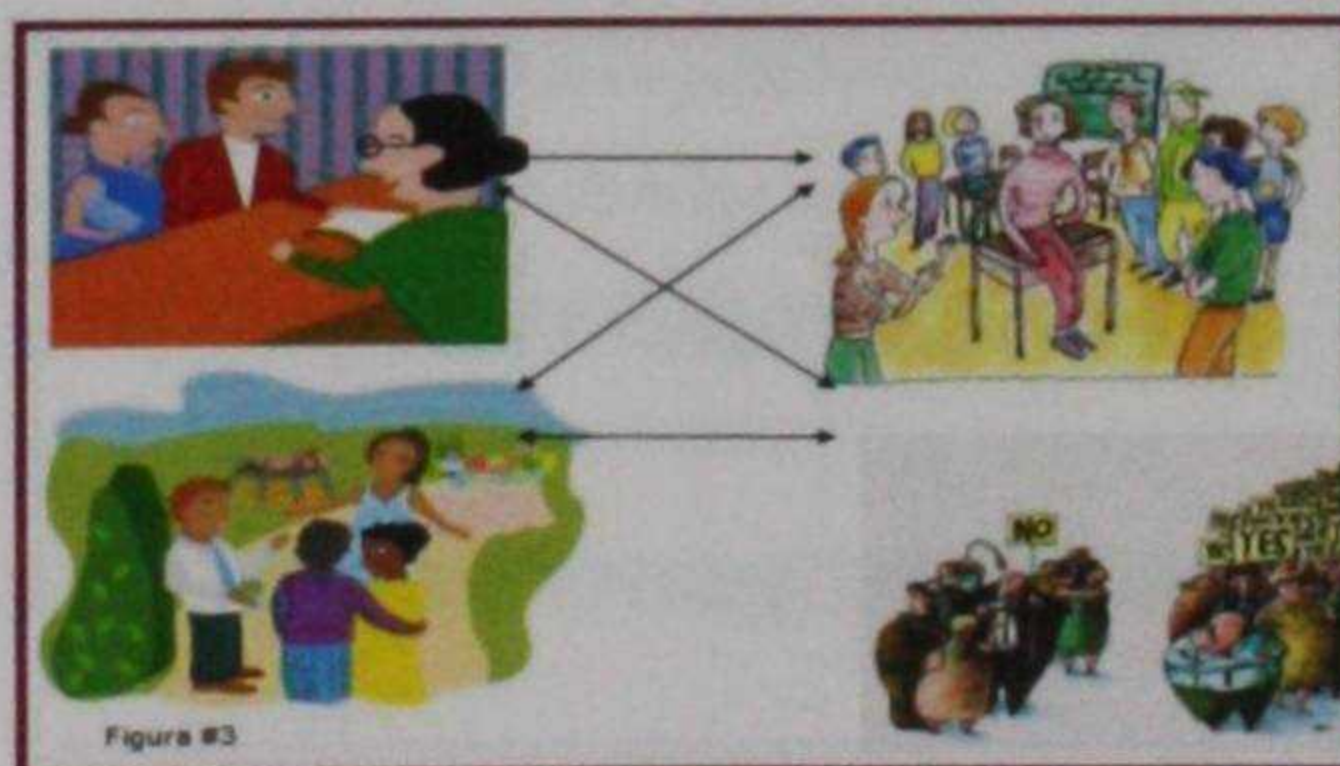
PROCESO DE-CONSTRUCCION

Uno de los momentos para realizar el proceso de de-construcción de los estereotipos de género identificados en las/os funcionarias/os de la DRNDI Región Chorotega, se realizó a través de la actividad historias colectivas, de las cuales se identificaron los estereotipos citados anteriormente.

Al iniciar este momento se pretendió hacer una especie de viaje donde la ruta y la meta era llevar a cabo un proceso de deconstrucción, iniciando desde el saber actual de los/as participantes hasta llegar a la suma de la adquisición de conocimiento nuevos, los cuales se incorporarían a ese saber, tanto por parte de la facilitadora como de las/os propias/os participantes, con el fin de que las/os participantes se convirtieran en voceros de este proceso de de-construcción. El proceso vivido se puede representar en la ilustración N°1¹⁵

Ilustración N° 1

Representación del proceso de- construcion vivido



¹⁵ Cuadro inédito

A continuación presento de manera textual las dos historias escritas por los/as participantes, subrayando cada uno de los estereotipos identificados en cada una de ellas. (ver anexos N° 4 y 5)

Cuadro N° 5

Primer Historia

"El 15 de Enero del 77 nació una niña llamada M^ª Celeste, era cachetona y después por descuido de la madre se puso delgadita. Entonces tomó la decisión de llevarla al CEN para recuperarla del peso por encontrarse en riesgo de desnutrición. Le gustaba jugar en el río que se encontraba, detrás de su casa.

Un día la mamá al retirarla del CEN y camino a su casa, la niña comenzó a vomitar y se le salió una lombriz, ella tenía parásitos, andaba descalza dentro y fuera de su casa, constantemente tenía niguas.

Al cumplir 15 años María Celeste, una tía se hizo cargo de ella, ya que poseía una gran capacidad intelectual y quería ayudarla para que saliera adelante con su estudio, concluyó sus estudios secundarios.

La tía tuvo la posibilidad económica de enviarla a San José a estudiar medicina, con su esfuerzo y dedicación logró graduarse con sus honores. Posteriormente se trasladó a Cuba a obtener una especialización en Neurocirugía.

Ahi conoció a un brillante cirujano llamado Jorge proveniente de Holanda. Al tiempo se casaron, tuvieron dos hijos.

Al terminar María Celeste sus estudios en Cuba se fueron a vivir a Holanda y periódicamente visitan sus familias en C.R".

Cuadro N° 6

Segunda Historia

"Emeregildo, nació de una relación muy linda, en San Martín de Nicoya y fue un niño muy deseado por sus padres.

Conforme a hido creciendo muy saludable, le gustaba montar caballo subirse a los árboles, juega muñecas, por el barrio recorría recogiendo frutos.

Su papa no está de acuerdo con que jugara muñecas porque es de mujeres.

En la escuela llegó hasta IV de la escuela, porque le gusto ir a trabajar con su papá para la guacha.

La guacha es una finca muy bonita siembran de todo corren los venados.

A Emeregildo le gusta garrobear con su perro.

La maestra llegó a visitarlos para preguntar por qué no iba a la escuela, la mamá le contó que su papá lo llevaba a trabajo, para así no pagar peones, pero el policía dice que tiene derecho a estudiar.

Termino la escuela fue al Liceo de Nicoya y comenzó a andar con una y con otra (novias) muchacha. Sin mostrar ningún interés en estudiar por qué él piensa que el hombre para ser hombre a tres cosas debe oler a tabaco, agua ardiente y a la vagina de una mujer.

Del análisis de las historias colectivas se identificaron tres estereotipos que marcan socialmente el ser de la mujer y del hombre.

Los cuales se analizaron y de-construyeron de la siguiente manera:

Sobre el estereotipo de maternidad se platean:

- ... "por descuido de la madre se puso delgadita"...
- ... "Un día la mamá al retirarla del CEN"...
- ... "Una tía se hizo cargo de ella"...
- "La maestra llegó a visitarlos para preguntar por qué no iba a la escuela"...

Sobre el estereotipo de sexualidad masculina se platean:

- ... "comenzó a andar con una y con otra (novias) muchacha"...
- ... "el hombre para ser hombre a tres cosas debe oler a tabaco, agua ardiente y a la vagina de una mujer"...

Sobre el estereotipo de identidad genérica se platean:

☹ ... "Conforme a ido creciendo muy saludable"...

☹ ... "le gustaba montar caballo subirse a los árboles, juega muñecas, por el barrio recorría recogiendo frutos"...

- ☹ Su papa no está de acuerdo con que jugara muñecas porque es de mujeres"...
- ☹ Le gustaba jugar en el río que se encontraba, detrás de su casa"...
- ☹ ..."ya que poseía una gran capacidad intelectual y quería ayudarla para que saliera adelante"...
- ☹ ..."con su esfuerzo y dedicación logró graduarse con sus honores"...
- ☹ ..."conoció a un brillante cirujano llamado Jorge proveniente de Holanda.
- ☹ Al tiempo se casaron, tuvieron dos hijos"...
- ☹ Al terminar María Celeste sus estudios en Cuba se fueron a vivir a Holanda"...
- ☹ .."pero el policía dice que tiene derecho a estudiar"...

En este proceso se identificaron tres categorías de estereotipos de género:

Ilustración N° 2

Estereotipos Identificados



Las cuales pesan sobre la construcción de ser mujer y ser hombre, ya que encadena a cada sexo a una serie de categorías, acciones y respuesta, las cuales están sujetas a su condición de género.

Lagarde (1993) menciona que las mujeres estamos sujetas al cautiverio de su condición genérica. Desde ese sentido de cautiverio, el amor se traduce en renuncia y entrega, de exclusividad ser-de-otros; muy al contrario para el hombre no hay cautiverios en esa línea, y el amor se traduce en posesión y derecho a uso de otros (otras).

Por lo cual se observa que en cuanto a la maternidad, este grupo de funcionarios/as ubica a la mujer desde el cuidado, desde la responsabilidad del hogar, por lo cual al ser ella la responsable, de igual forma será responsable de todo lo que salga mal, ya que será interpretado como descuido.

Este pensamiento refuerza una concepción de la maternidad vista desde los estereotipo de género, lo cual va a provocar que en los establecimientos de la Dirección Regional de CEN-CINAI, se visualice a la mujer madre como persona encargada de velar al punto de dar su vida (lo que incluye metas, sueños, necesidades, etc.), por el bienestar de sus hijos/as, esposo, familia, y aquella que no cumpla esta sentencia será juzgada como mala madre, mala mujer. Por lo cual este pensamiento generara que aquellas mujeres que se interpreten como malas madres, pueden ser "calificadas" como no merecedoras de esos servicios y beneficios.

Este análisis motiva y guía al proceso de de-construcción de este estereotipo de género. Dicho proceso se detalla a continuación:

Al hacer el análisis se les invita al grupo a reflexionar sobre la responsabilidad del hogar, de los/as hijos/as.

Retomando la historia se les vuelve a leer y se les resalta cada frase donde se destaca un estereotipo.

Se les pregunta, según lo expuesto, ¿Quién es responsable del cuidado, educación y salud de las/os hijas/os?

Las/os participantes indican: **"Se responsabilizó a la madre"**.

Ante esto se les expone como este estereotipo es algo que marca cada familia, ya que las familias y la sociedad han depositado este trabajo en la mujer, y no solo se lo ha asignado, sino el "hacerlo mal" le costará el cuestionamiento social.

Se les pregunta: ¿Dónde está escrito que la mujer es responsable de la familia, tipo el libro paco y lola?

Las/os participantes ríen y contestan: **"Nadie pero así se hace"**.

En este punto se les habla de los roles de género y como éstos lo vemos reflejado en las características de la identidad femenina y masculina, en los cuales, los hombres y las mujeres son "diseñados" (para esto se cita los que presenta el INAMU (2004), en el Módulo básico para sentir, pensar y enfrentar la violencia de género, intrafamiliar y sexual).

En este momento se abre una plenaria, donde cada quién expone sus creencias y argumentos:

- La madre siempre es más entregada.
- A los hombres casi no nos queda tiempo en el hogar.

- Yo le ayudo a mi esposa.
- Mi esposo me ayuda.

Retomando lo anterior, se les invito a meditar, realmente:

- ¿La madre siempre es más entregada?
- ¿A los hombres casi no les queda tiempo en el hogar?
- ¿Le ayudan a la esposa?
- ¿El esposo les ayuda?
- ¿O es parte de las responsabilidades como miembros de ese hogar?

Las/os funcionarias/os responden:

“Es cierto”.

“Es que eso nos enseñaron y lo creímos”.

Si nosotros/as creemos esto, esto será lo que enseñemos a nuestros/as hijos/as, clientes y beneficiarios/as, entonces estaremos repitiendo y enseñando estereotipos de género.

En cuanto al estereotipo de identidad genérica, se compara con el anterior, para visualizar la brecha que se marca.

Desde este estereotipo vemos como el hombre es visualizado como conquistador, “macho”, autoridad, explorador.

Mientras la mujer es vista como aplicada, esposa, madre, sumisa, cuidadora, dedicada.

Nuevamente se les retoma lo expuesto por Lagarde citada en INAMU (2004) sobre las características de la identidad femenina y masculina, reforzando como la permanencia de estos estereotipos marcaran a la mujer a una sumisión mientras el hombre es investido de libertad.

Las/os participantes muestran una actitud de reflexión, y mencionan:

Una creería que esto es algo del pasado, pero que va, una ve como las clientes y beneficiarias/os son así, como los esposos hacen y deshacen y ellas ni pueden opinar.

Y a una misma la enseñaron así.

Referente al estereotipo de la sexualidad nuevamente vemos como el hombre es visualizado desde una concepción de "padrote", de galán, de "mujeriego". Su espacio será la calle, el mundo, porque para él no hay límite, desde niño fue instruido a eso a ir y venir sin pensar en hogar, en familia, en responsabilidad, para él fueron los aviones, los barcos, los carros, para las mujeres, las barbies, los trastitos, el labial y tacones.

Mientras que la mujer es vista como pura, casta, que debe conocer al amor de su vida y casarse (aunque no se escriba literalmente), nuevamente su sexualidad es ubicada desde la maternidad, y el espacio de esa maternidad será su familia, por tanto será su área de desarrollo, de desplazamiento, será su objetivo, su prioridad, será su cautiverio.

En este punto se retoma lo visto referente a identidad genérica y maternidad.

Las/os participantes señalan: **"No vuelvo a regalar trastes"**.

Se les retoma la descripción de las historias, se leen nuevamente detallando cada frase, desde el nombre que escogieron para él y la personaje, el desarrollo de sus vidas, como el fin de las mismas.

Y se les pregunta, será que las escribieron al propio, o la socialización nos traiciona.

No hubo respuesta, solo una sonrisa a medias. Se cierra esta etapa reforzando el interés de la investigación:

No se trata de ver quien tiene y quien no estereotipos, sino que usted mismo/a se dé cuenta, y haga algo, hagamos algo, porque los estereotipos nos marcan nos definen, van con nosotros/as a todas partes, al trabajo, a la calle, con nuestras familias, no importa cómo nos criaron, lo que importa es qué vamos hacer.

ANÁLISIS DE RESULTADO DE LOS TALLERES

ESTEREOTIPOS DE GÉNERO IDENTIFICADOS

DINÁMICA DEL PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN DE ESTEREOTIPOS DE GÉNERO EN LOS DIFERENTES TALLERES

Durante el proceso de los talleres, se pretendió una aceptación del tema y un acercamiento de las/os participantes hacia mi persona como agente recolectora de datos y viceversa.

A lo largo del proceso fue notorio que hablar de género o de violencia, no es algo ubicado en nuestra cotidianeidad, ya que durante las actividades, donde tenían que recordar o dibujar lo que fue o ha sido su historia, las remonta a momento no gratos los cuales vivieron por su condición en común: Ser mujer. Momentos o situaciones que deben ser calladas, por eso es lo aprendido por las mujeres, la violencia se calla, no se cuenta, no es algo para revelar a otro/as.

Teniendo una previa ubicación de los posibles estereotipos de género presentes en las/os funcionarios se elaboraron y ejecutaron los siguientes talleres con el fin de:

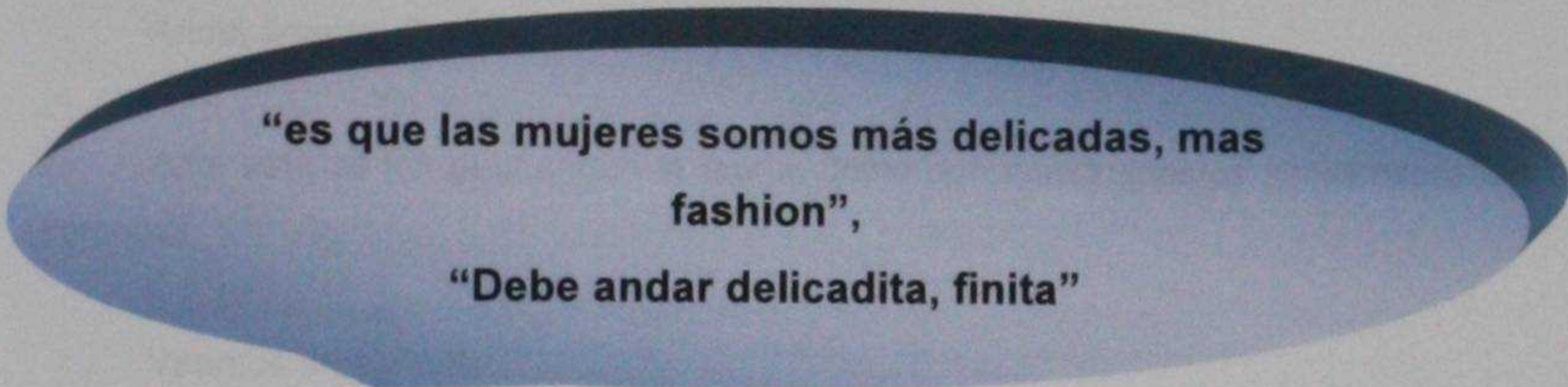
1. Realizar identificación de los estereotipos de género en las/os funcionarias/os,
2. Realizar el proceso de-construcción de los mismos.

PRIMER TALLER: PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION

En la realización del taller se identificó un estereotipo, el cual impacta en la visión o concepción de la identidad de la mujer socialmente:

IDENTIDAD GENERICA

Con relación a este estereotipo y a raíz del debate con historias colectivas. Una de las participantes mencionó lo siguiente:



**“es que las mujeres somos más delicadas, mas
fashion”,**

“Debe andar delicadita, finita”

A raíz de estas frases se puede observar como la mujer desde lo que llamamos identidad genérica es ubicada desde una valía estética. Se le encadena a ser una imagen, a lucir, a verse, y todo esto con el fin de ser “miradas”. Se le encadena a ser una imagen, a lucir, a verse bien, y todo esto con el fin de ser “miradas”. Ya que desde niña las ubican en diferentes ejes, según INAMU (2004) uno de los más fuertes es el eje de la sexualidad

DE-CONSTRUCCIÓN

Ante esto se les guía según Lagarde citada en INAMU (2004), que tanto la mujer, como el hombre han sido codificados a ser de cierta forma, y desde allí se forma una visión universal hacia lo femenino y masculino.

Se les invita a recordar cuando eran pequeñas (a las mujeres) que les decían sobre la apariencia.

El pensamiento fue casi unificado:

"Andar limpias. Delicadas, sin sudarse".

Y cuando somos adolescentes, jóvenes, mujeres adultas, cuál es el mensaje o que es lo demás esperan de las mujeres respecto a la apariencia:

Andar limpias. Delicadas, sin sudarse. Fashion, con glamur.

Ante esto se les guía según la teoría, como son construidas/os socialmente las personas.

Veamos un ejemplo:

-En navidad, que les regala a las/os niñas/os:

Niñas: Trastitos, pinturas de labios, de uñas, muñecas, casitas, brillitos, barbies, etc.

Niños: Bolas, carros, robot, patinetas, etc.

Nuevamente se les pregunta, cual es el mensaje que aprenden las mujeres desde niña según lo que ellas/os mismas/os comentaron.

A lo que no responden se quedan nuevamente en silencio.

Por lo que se realizó la siguiente intervención:



“Recuerdo un día trabajando en una escuela a la hora del recreo todos los hombres del aula jugando bola, llegaron todos sucios, sudados, también unas mujeres jugaron bolas, y llegaron sucias, sudadas. Cuando estaban en el aula le dijo el maestro: que lindas corriendo como yeguas y ahora todas sudadas, hacia los hombres no hubo comentario”.

Nuevamente les pregunto, ¿Cual es el mensaje que les enseñan a las mujeres desde niñas?

Participante:

- **“A estar limpias, lindas”.**

¿Y para qué será que tenemos que estar limpias, lindas?

A lo que las participantes expresan:

- **“No había pensado en esto”**
- **“A mí me peleaban por andar sucia, y como no andar si jugaba”.**
- **“A mí me decían hombrecito porque caminaba sudada por andar en bici”.**

Lo expuesto anteriormente, nos refiere a los estereotipos de género presentes en el personal. Podemos ver como la identidad genérica es interpretada desde una concepción estereotipada. Lagarde citada en INAMU (2004) menciona La Condición del Género Femenino, enfatizando que uno de los ejes de la identidad genérica tiene que ver con la sexualidad, y que a partir de esta se construye a cada sujeto en conjunto de cualidades, actitudes, esquemas y destrezas diferencias.

De modo que, si el personal de la Dirección Regional CEN-CINAI, ubica a la mujer desde una concepción sexual, el ser mujer será interpretado desde la sexualidad, pero desde una sexualidad ajena, donde el disfrute del hombre está implícito, más no así el de la mujer, ya que su actuar, su andar, etc., está destinado al placer de otros (hombre) y no al de ella.

De esta forma la identidad del género femenino estará fundamentada en lucir "hacia afuera" y no "hacia adentro". Este pensamiento o idea estereotipada, marcará el aprendizaje de las "futuras mujeres", las niñas de hoy, ya que escucharán por muchos años, lo que deber ser, y lo que deber ser, es ser-de-otros. Por lo cual, la permanencia de este estereotipo en el personal, fomentará la subordinación de la mujer, ya que su ser de identidad se basará en agrado de otros y no de ella misma.

Debido a lo anterior, se materializó la necesidad de trabajar con las participantes que todas esas concepciones que tenemos interiorizadas, se debe al concepto de identidad genérica que se tiene de hombres y mujeres, las cuales se construyen socialmente. Por lo cual se trabajó las identidades genéricas citada por Lagarde en INAMU (2004), enfatizando que todas esas construcciones respalda lo que conocemos como estereotipos de género y que eso las marca y las seguirá marcando.

Se les vuelve a reforzar sobre los diferentes ejes que las marcan.

Las participantes comentan:

- "Una no percibe nada, que irónico".
- "No me dejaban andar con los güilas, tenía que estar limpia".
- "Yo doy gracias porque a mí me permitían jugar, mientras que a otras no".

- **“De mi ser burlaban mis hermanas, porque caminaba sudada. El varón me decían”.**

Posterior a esto se pronuncia un silencio en las participantes.

Ante lo expuesto anteriormente, podemos notar cómo se visualiza la conducta que se espera de las mujeres, conducta que ya ha sido marcada socialmente. Lakoff citado en Castellanos (1996), menciona que a la niña se le condena porque si y porque no. Esta es ridiculizada sino habla como dama, y es tachada de poca femenina. Durante la historia de la humanidad las niñas han tenido que cargar con todas las construcciones sociales, sin saber cuál es el actuar que se espera de ella. Ese saber lo incorporara a través de situaciones de violencia donde sea ridiculizada o limitada a ser, Ser ella. Por tal motivo, la presencia de este estereotipo de género, en el personal de la Dirección Regional CEN-CINAI, sea una herramienta para fomentar los cautiverios de la mujer, los cuales no los va a experimentar como adulta, sino como niña.

SEGUNDO TALLER: VENTANAS AL MUNDO INFANTIL

En la realización de este taller se identificaron dos estereotipos los cuáles impactan en la visión o concepción de la mujer socialmente y de la violencia:

IDENTIDAD GENERICA

“mi mama me vestía de rosado y lasitos, me encantaba”.

“No me dejaban jugar con mis primos, porque ellos eran hombres, y yo mujer, y ellos jugaban bola y carreras”.

Podemos notar según estas frases como las mujeres son limitadas desde niñas, cautivas en los ejes que “construyen” socialmente su identidad. La mujer como tal es privada de ser, de actuar, y delimitada a actuar desde una sumisión, desde una anulación.

Por lo cual la permanencia de este estereotipo divide los géneros de manera abismal, ya que al género femenino lo priva, lo minimiza, mientras que al masculino le permite ser, lo maximiza.

PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN

Ante esto se les guía nuevamente con Lagarde (2004), que tanto la mujer como el hombre han sido codificados a ser de cierta forma, y desde allí forman una visión universal hacia lo femenino y masculino.

Se les solicita a las/os participantes hacer sub grupos y comentar entre ellas/os como pueden marcar esas frases o conductas (se señalan las dos citadas arriba) en la identidad de género.

Las participantes señalan:

- “diay pues, yo creía que así era”.
- “a uno por todo lo peleaban”.
- “Yo a mi chiquita igual, que pecado”

Otras no opinaban.

Según lo expuesto anteriormente, podemos observar nuevamente lo expuesto por Lagarde (2004), sobre La Condición del Género Femenino, enfatizando que uno de los ejes de la identidad genérica tiene que ver con la sexualidad, y que a partir de esta se construye en cada sujeto en conjunto de cualidades, actitudes, esquemas y destrezas diferencia.

De igual forma, Carcedo y Sagot (2002) señalan que la masculinidad y la feminidad son expectativas construidas socialmente y no categorías que se determinan biológicamente. Dicha construcción cumple una serie de funciones en el control social.

Por lo cual la socialización de la identidad genérica va a obligar a las personas a adaptarse, según Carcedo y Sagot (2002) a las normas de su sociedad, normas que esa misma sociedad marca.

Ante esta construcción social, se despliega la magnitud de la presencia de este estereotipo en el personal de la Dirección Regional CEN-CINAI en la atención brindada y por brindar a los/as clientes y beneficiarios/as de la comunidad, ya que al definir a las personas desde una construcción social, interpretándolas desde una concepción estereotipada; por lo cual repercutirá en lo que enseña y enseñara a la población a cargo, ya que podría estar capacitando a la comunidad desde una visión estereotipada lo cual fomentara y perpetuará la violencia de género.

VIOLENCIA: ABUSO SEXUAL

Cuadro N° 7

Definición de Violencia

"no veo para que sirve mi historia de violencia, nadie puede cambiar lo que paso y no sirve que yo cuente nada"

Con relación a este estereotipo de género en cuanto a la violencia, nuevamente se manifiesta la prohibición de hablar de la violencia del abuso. En el proceso del taller se presentó una situación compleja, ya que en la actividad: "Recuerdos Infantiles"¹⁶, una de las participantes, revivió un recuerdo perturbador para ella, por lo cual mostro una actitud de poco interés por participar. Fue notorio en la participante actitudes de defensa ante la situación expuesta, excusándose con la frase: No veo la necesidad de hablar de eso, no sirve de nada, nadie va a cambiar las cosas.

Ante esto, podemos rescatar la importancia de los procesos de grupo, ya que estos permiten que se puedan abordar hechos del pasado pero con el énfasis del presente¹⁷. A nivel institucional no se cuentan con estos espacios en cada establecimiento, por tanto es necesario aprovechar los espacios de capacitación con las comunidades y funcionarias/os para trabajar con las mujeres, INAMU (2004), señalan que son una puerta abierta a las mujeres para exponer, confesar, hablar de alguna situación de violencia que han pasado o están pasando y obtener un acompañamiento, nunca deben ser vistos como espacios de re-victimización o donde se violente a la mujeres.

En este espacio se observa como desde el estereotipo de la violencia, a las mujeres se nos ha enseñando a no hablar a no decir.

Ante esto, se les refuerza que por eso las mujeres no hablan, sino callan, porque se les enseñó a no hablar.

Les pregunto: ¿Quién ha escuchado la frase o a quien se la decían: Calladita más bonita?

16 Ver anexo # 5

17 Centro de derechos de Mujeres. 2003. Manual para realizar grupos de apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia domestica.

La mayoría de las participantes señaló que se la decían, el resto haberla escuchado.

Les digo: Esta frase tiene un gran impacto. Imaginemos una niña de 3 años a la cual esa frase se le dice siempre. ¿Qué creen que pasara con esta niña después de escuchar esta misma frase por 10 años?

Las/os participantes solo escuchan.

Les expuse: No vamos hablar, puede ser que algo nos incomode, nos haga sentir mal, nos moleste, no importa lo que sintamos no vamos hablar, porque fuimos "codificadas" para eso.

Nuevamente les refuerzo con importancia de las terapias de grupo, como el éxito está en la vivencia de cada participante. Tal vez no vamos a cambiar el pasado, pero si el presente, el futuro.

Y no sabemos a quién le vamos a salvar la vida, puede ser que el dolor que ya vivimos le va a evitar el dolor a otra, o ayudarla a salir de una situación de violencia.

La participante en conflicto expuso:

"Yo, nunca lo había visto ni pensado así. A mí nunca me ha gustado hablar de mi vida, pero lo que UD dice es muy cierto. Yo nunca lo había pensado".

Después de esto ella participa de la actividad, contando un recuerdo.

Las demás participantes comentaron o expresaron:

"Que interesante, en realidad una no sabe, a quien puede ayudar y de qué manera".

Nuevamente esta situación demuestra, como se mencionan en INAMU (2004), como la mujer y las mujeres no fueron enseñadas a hablar de la violencia, inclusive de ellas mismas, hay un temor a oír su voz propia. Entonces, si el personal que atiende los establecimientos, se posiciona desde este estereotipo, ¿Cómo podrán guiar a las mujeres que se presenten a pedir ayuda? ¿Cómo podrán enseñar a las niñas y a los niños un “mirar” diferente?

TERCER TALLER: LA AGRESIÓN Y SUS CONSECUENCIAS EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL NIÑO Y LA NIÑA.

En la realización este taller se identificó tres estereotipos los cuales impactan en la visión o concepción de la mujer socialmente:

MATERNIDAD

Con relación a este estereotipo y a raíz de lo sucedido días antes (una niña muere por golpes originados por el padre).

Las/os participantes expresan las siguientes ideas:

“Mujeres sinvergüenzas que no cuidan a los hijos”.

“por culpa de esas vagas ahí sin hacer nada, uno debe trabajar más”.

“las mamás echan a perder a los hijos, les enseñan el machismo”.

“y donde estaba esa mamá que dejó que mataran a la hija”.

A raíz de esto se observa que la mujer es considerada culpable y responsable de velar por la seguridad de las/os hijas/os. La mujer como madre es enjuiciada y culpada de cualquier situación que ocurra en su familia, convirtiéndola en prisionera, en guardiana de cualquier peligro.

Por tanto son notorias las repercusiones de este estereotipo de la maternidad, ya que enjuicia y a la vez la invisibiliza como sujeta, olvidando los propios peligros que ella está expuesta en una situación de violencia.

PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN

A través de la explicación del modelo desesperanza aprendida mencionado en INAMU (2004), se trabaja con las participantes las ideas expuestas por ellas mismas las cuales refuerza el estereotipo de la maternidad.

Tomando de ejemplo el caso de una niña asesinada por su padre, se analiza o se enumeran las posibles situaciones vividas en ese hogar:

- Padre Alcohólico.
- Agresor.
- Historias familiares de violencia (abuelos)
- Madre agredida.
- Madre como hija agredida.

Se les invita a comentar como puede ser un hogar con esas características. Algunas participantes insistían: Aunque nos maten hay que defender, hay que hacer algo, hay que denunciar.

El proceso de socialización de género cumplió un papel protagónico en esta escena, como se puede observar en el recuadro y transcripción anterior, resalta las creencias de los/as participantes, los cuales parten de la culpa hacia la madre, culpa por no defender la vida de su hija, aun a costo de la de ella. Lagarde citada en el INAMU (2004) menciona que la mujer se ubica entre la omnipotencia e impotencia. Desde la omnipotencia donde se le obliga a ser para otros, lo que conlleva a elaborar y diseñar estrategias para sostener a otros; las demanda a estar alertas, vigilantes, ágiles y creativas para resolver todos los problemas. De igual forma la especializa como ser omnipotente, capaz de todo para cuidar y proteger a otros. Sin embargo señala Lagarde (2004) esa omnipotencia va encadenada al mandato de la impotencia. Las mujeres crecen y aprenden a interiorizar una auto-identidad inferior, minimizadas, desvalorizadas de sí misma. Se les encadena a ser heroína para otros, pero "ínválida" para ellas misma. Esta impotencia va a funcionar como un mecanismo de auto dominación, de autocontrol, porque logra que las mujeres se interioricen como seres incapaces, que no pueden resolver, ni decididas a luchar.

Por tanto esta sociedad responsabiliza a las mujeres de la protección de los demás, pero a la vez le niega las oportunidades de luchar por lo cual las imposibilita a luchar y defender, ya que ella misma no ha logrado experimentar "rescatarse" ella misma, ¿Cómo podrá rescatar a otros/as, cuando ella misma ha sido encadenada socialmente?

La permanencia de este estereotipo en los/as funcionarios/as, provoca interpretaciones erradas del ser mujer, del ser madre, acerca de ser mujeres. Ya que ante cualquier eventualidad que le ocurra a la familia de la mujer, principalmente los/as hijos/as, La mujer será responsable de lo ocurrido y culpabilizada por no anticipar la situación.

Por lo anterior expuesto, se trabajo nuevamente con el ejemplo del caso y con los siguientes puntos:

Tratemos de imaginar lo que es vivir diariamente bajo violencia, bajo agresión, y tal vez desde niñas.

Recordemos lo que es violencia y sus diferentes impactos: Física, Emocional, Psicológica, Patrimonial y Sexual.

Tengamos presente que cada historia es diferente y las/os protagonistas también.

Por último el fin es entender y no justificar la violencia.

Posterior al análisis cada participante fue quedando sin opinar solo meditando, sin embargo una de las personajes claves (claves ya que era de las que más estereotipos de género tenía arraigados) expuso:

“...a veces hablamos sin pensar o saber, puede que la persona no tenga realmente opción o no la vea”...

Otra comento: “...vivir en violencia no es fácil”...

Walker citada en INAMU (2004), menciona que ante las diferentes experiencias en torno a la violencia, las personas pierden la capacidad para predecir si sus respuestas naturales las protegerán debido a que han experimentado situaciones de agresión de las que no han podido escapar. Este aprendizaje en las personas, especialmente las mujeres (ya que son más vulnerables a la violencia por las pautas de socialización) generara distorsiones en los pensamientos de las personas, por lo cual ante situaciones parecidas la mujer y las mujeres puede experimentar la pérdida de capacidad de resolver problemas o controlar los eventos que suceden a su alrededor,

ya que, según ILANUD (2002) las situaciones del pasado le reforzara que no hay oportunidad de lucha (aunque cuenten con los recursos), esto sumado a las situaciones o el avance de la violencia experimentado por ellas.

Por lo cual, la comprensión de este aprendizaje es necesario en el personal de la Dirección Regional de CEN-CINAI para que los/as funcionarios/as brinden una atención libre de estereotipos de género a su comunidad responsable. De igual forma, puedan desarrollar sensibilidad hacia el tema, lo cual los/as motive a aprovechar cada espacio de atención y/o capacitación con sus beneficiarios/as, para convertir estos espacios en oportunidad de sensibilización de género a la comunidad y trabajar con sus beneficiarios, para convertirlos en agentes multiplicadores del cambio.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En relación al tema de la Violencia, se detecta el estereotipo de género en torno a la violencia intrafamiliar, en el personal de la Dirección Regional de CEN-CINAI, mediante la actividad: Recuerdos de la Infancia, la cual consistió en que las/os participantes debían seleccionar algún recuerdo bonito o feo según ellas/os y explicar porque lo eligieron y en qué consistía, lo que origino los siguientes recuerdos:

☞ De castigo,

☞ De paseos,

☞ De regalos.

Dichos recuerdos presenta el estereotipo de la violencia intrafamiliar, el cual se refuerza con las siguientes frases:

“Yo era traviesa, por eso me pegaban, y duro, porque yo no hacía caso”.

“Yo tenía la culpa que me castigaran por vaga”.

“pues a mí no me paso nada porque me pegaban, yo si le doy a mi hijo, ay que ser fuerte”.

El análisis de los estereotipos presentado anteriormente se trabajo a través de la exposición de los recuerdos por cada participante:

Cada persona expuso el recuerdo explicando lo que la/o hizo sentir, los cuales están “cargados” del estereotipo de la violencia, donde justificaban la violencia a través del castigo infantil.

Según lo anterior podemos notar como a los/as niños/as se les responsabiliza del castigo que reciben de sus padres, madres, encargados/as o personas adultas que vivan con el/la.

Batres, Recintos y Dumaní (2002), menciona como los/as niños/as están más expuestos al abuso, a la agresión, por su edad, ya que pueden defenderse menos, o no pueden defenderse, pero sobre todo porque socialmente han sido contruidos/as como débiles. Por lo cual se les educa para obedecer, callar y no desafiar a las personas adultas.

Bajo ese lineamientos los/as adultos refuerzan su derecho de criar a sus hijos como les plazca sin que nadie pueda opinar. Ellos/as como padres y madres decidirán la mejor forma de educar, de criar a su hijo/a.

Situación que pondrá en desventaja a las personas menores de edad, como lo menciona Batres, Recintos y Dumaní (2002), al depender de las figuras adultas, se convierten en personas vulnerables y en víctimas potenciales en razón a la cultura adulto-centrista que vivimos hoy día. Al punto de responsabilizar a los/as niños/as por las agresiones disfrazadas por la palabra "castigo físico", que recibe de sus mayores.

Al presentarse este estereotipo en el personal de la Dirección Regional CEN-CINAI, provoca un incumplimiento de sus responsabilidades con el estado, ya que el Estado debe velar por la protección de los/as niños/as. Su creencia en cuanto al castigo, influencia los consejos que ofrecen a las familias sobre las formas de disciplina basado en el castigo físico y no en formas alternativas de disciplina, que potencien el desarrollo pleno del/a infante, y en el peor de los casos no realizar denuncias en cuanto algún caso por violencia contra ellos/as.

El mayor porcentaje de clientes de la Dirección Regional CEN-CINAI son los niños/as de la región chorotega, por lo cual es de suma importancia el trabajo con estos/as funcionarios/as, en el cual se sensibilice la construcción de una sociedad libre de estereotipos de género, la cual proteja y vele por el adecuado desarrollo de sus integrantes.

PROCESO DE-CONSTRUCCIÓN

Se realizó un debate desfragmentando frase originada de algunos recuerdos, con el fin de sensibilizar en el personal, que las personas adultas son las únicas responsables de la agresión contra los/as niños/as.

Se les pregunta a las participantes cual es el fin de la disciplina.

Una de ellas responde: **"Castigar lo malo"**.

Otra: **"Para corregir"**.

Nuevamente se les pregunta si: ¿Si un/a niño/a no ME HACE CASO le puedo pegar?

Nuevamente contestan:

- **"Diay pues sí"**.
- **"Si no hacen caso"**.

Nuevamente les pregunto:

¿Entonces como madre/padre si mis hijos/as no hacen lo que yo digo les pego?

¿Y tengo que ser dura para corregirlo realmente?

Me pregunto yo (Patrycia): ¿La disciplina no será con el fin de formar a los/as hijos/as, de alejarlos de aquello que a futuro los va a "destruir"?

Reacción de las participantes:

Algunas: **"mmm"**...

Otras: Sin respuesta.

Se rescata la actividad de la silla (anexo 6), y se les refuerza con la frase:

"Muchas veces el castigo es como la actividad de cargar sillas y dar vuelta, no tiene sentido e incómoda, hace sentir mal, ridiculizado, en lugar de formar".

En este momento la actitud de las/os participantes es diferente, se observan meditando, analizando.

Se les vuelve a explicar aquí el ciclo de la violencia mencionado en INAMU (2004), enfatizando el episodio agudo de agresión, ejemplificando con las excusas del agresor:

- ☹ Es culpa tuya.
- ☹ Me provocas
- ☹ Es que no me haces casos.
- ☹ Ya sabes que eso me enoja.
- ☹ Etc.

En este punto se les refuerza a las/os participantes que como madres y padres hacemos creer muchas veces a nuestros/as hijas esas excusa y ellos/as terminan aceptando que es culpa de ellos/as, solo que no termina allí sino al crecer ellos/as van a reproducir lo mismo, y al llegar a agredir (inclusive a través del castigo) van a depositar la culpa en la/el subordinada/o (niños/as, mujeres, ancianos/as).

Una de las participantes aportó:

“Yo siempre he dicho que mi hijo me cae mal, ahora entiendo que no es el sino las acciones que hace que me sacan de quicio”.

Otra aporte: **“Podemos recurrir a otras formas de castigo antes que el físico”.**

Algunas personas no opinaron más, solo quedaron en silencio escuchando.

Las participantes que afirmaba que era por culpa de ellas que les pegaban respondieron después del análisis:

"Si es cierto, verdad".

Con base a lo anterior y lo expuesto por Sagot y Carcedo (2000), donde señalan que la prevalencia de la violencia intrafamiliar es un problema de salud pública, podemos afirmar que la agresión contra los/as niños/as y el responsabilizarlos a estos, se convierte en un problema de interés público. Ya que ellos/as por su condición de vulnerabilidad están expuestos/as a diferentes situaciones de agresión. Por lo cual debe tornarse de interés institucional el velar por el pleno desarrollo de esta población. Ante esto sobresale la importancia y urgencia de la constante re-educación en los beneficiarios/as, por parte del personal de la Dirección Regional de CEN-CINAI, a través de los diferentes espacios de capacitación. Apelando a la reproducción de nuevos patrones de crianza.

IMPACTO DE LOS ESTEREOTIPOS DE GENERO EN LA ATENCION A CLIENTES Y BENEFICIARIOS/AS

Según las respuestas expuestas anteriormente, se puede determinar una posición estereotipada de parte de las/os funcionarias/os de la DRNDI Chorotega, ya que se ubica bajo una concepción patriarcal.

La mujer ha sido ubicada desde una construcción de sacrificio, donde ser mujer significa dejar de ser, dejar de ser víctima, de ser mujer, de ser soñadora, para convertirse en guardián, en protectora, en educadora, en enfermera, convertirse en un ser superior al cual hay que pedirle cuenta de cualquier situación anómala en el hogar, a la vez se convierte en condenada, ya que al pedírsele cuenta será sentenciada por no haber anticipado y prevenido el mal.

A la vez el hombre es ubicado desde una concepción de libertad, donde lo malo en el es culpa de quien lo educa (la madre), donde puede y debe tener libertad sexual, donde la protección de su hogar y familia es opcional no obligatorio, donde si agrede no es su culpa, donde es un ser salvador de mujeres, restaurar de dignidad, de valor.

El hombre y la mujer son ubicados en dos esferas diferentes, ver ilustración N° 3¹⁸.

Ilustración N° 3

Representación de la ubicación del hombre y la mujer



¹⁸ Ilustración inédita.

De mantenerse estos estereotipos de género en las/os funcionarias/os, impactarán negativamente en la atención a las/os clientes y beneficiarias/os ya que cada respuesta, cada intervención, cada escucha, estará fundamentada o basada en esos estereotipos, al generarse esto se estará violentando unos de los ejes transversales de atención de la Dirección General en Nutrición y Desarrollo Infantil, el cual está basado en una cultura de paz y prevención de la violencia.

Ante esto la capacidad de brindar una atención óptima basada en una equidad de género estará reducida en cada acción, en cada taller de educación a padres/madres, en cada entrevista, en cada capacitación, en cada relación humana.

Por ende el realizar los procesos de de-construcción con las/os funcionarias/os fue muy importante, poder brindar y asegurar una atención libre de estereotipos de género a las/os clientes de la Dirección en Nutrición y Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud, Región Chorotega.

Al igual se materializa la necesidad de brindar o aportar lineamientos para brindar esa atención libre de estereotipos de género. Dichos lineamientos serán una guía, un apoyo a las/os funcionarias/os, en cada atención, sesión de educación, en cada contacto humano.

Por lo cual el facilitarle a las/os funcionarias/os esas herramientas para poder brindar una atención libre de estereotipos de género, será un aporte para ellos/as en sus labores diarias como para las/os cliente y beneficiarios/as.

En la siguiente tabla¹⁹ se detallan los momentos mediante el cual se trabajó los estereotipos identificados a través de los diferentes procesos de recolección de datos con la población a trabajar (personal profesional de la DNDI Región Chorotega):

¹⁹ Tabla inédita

Tabla N° 6
Estereotipos Identificados por Taller

TALLER	CATEGORIA DE ESTEREOTIPO	ESTEROTIPO RECURRENTE
PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	IDENTIDAD GENERICA	"es que las mujeres somos más delicadas, mas fashion". "Debe andar delicadita, finita"
VENTANAS AL MUNDO INFANTIL	IDENTIDAD GENERICA	"mi mama me vestía de rosado y lasitos, me encantaba". "No me dejaban jugar con mis primos, porque ellos eran hombres yo mujer, y ellos jugaban bola y carreras".
	VIOLENCIA	"no veo para que sirve mi historia de violencia, nadie puede cambiar lo que paso y no sirve que yo cuente nada"
ERRADICANDO EL CASTIGO FISICO	MATERNIDAD	"Mujeres sinvergüenzas que no cuidan a los hijos". "por culpa de esas vagas ahí sin hacer nada, uno debe

	VIOLENCIA	trabajar más"
		"las mamás echan a perder a los hijos, les enseñan el machismo"
		"y donde estaba esa mamá que dejó que mataran a la hija".
		"Yo era traviesa, por eso me pegaban, y duro, porque yo no hacía caso".
		"Yo tenía la culpa que me castigaran por vaga".
		"pues a mí no me pasó nada porque me pegaban, yo sí le doy a mi hijo, ay que ser fuerte"

Lo anterior demuestra el carácter urgente y necesario de brindarles esa asesoría, ya que los establecimientos en su mayoría no cuentan con los conocimientos básicos en materia de género o una orientación en la atención de situaciones de violencia.

Situación que repercutirá en su población más vulnerable: Los/as niños/as de los establecimientos.

La prevalencia de los estereotipos de género en el personal de la Dirección Regional CEN-CINAI, limitaba y anulaba la oportunidad de formar mujeres y hombres con conciencia de género. Los/as cuales en su futuro cercano y lejano, velen por transmitir esos conocimientos a las futuras generaciones al convertirse en agentes multiplicadores del cambio. Esta población infantil crecerá con una nueva visión del ser mujer, del ser hombre. Rompiendo las cadenas milenarias de una esclavitud sin cadenas físicas, pero si reales.

Entonces, solo entonces podemos soñar con una sociedad con fundamentos desde la perspectiva de género, libre de mitos, estereotipos y demás construcciones sociales que nos encadenan a nuestra tan antigua sociedad patriarcal.

CAPITULO VII

CONCLUSIÓN

CAPITULO VII

CONCLUSIONES

- La aceptación del tema por parte del personal profesional durante el proceso de investigación, permitió una incorporación real del enfoque de género dentro de sus diferentes momentos de intervención.
- El impacto de la socialización se materializa palpable a través de las reacciones y opiniones de los participantes en los diferentes procesos de la tesis.
- Popularmente se creería que el tema de violencia y género esta trillado que todas/os sabemos cómo vivir en armonía, en respeto en equidad e igualdad. Sin embargo en la cotidianeidad de las/os humanas/os la realidad es otra, y lo que creemos real se transforma en una ilusión, ya que las relaciones humanas no están basadas en equidad ni igualdad, sino en opresión, en sumisión, en estereotipos de género que encadenan y condenan a la otra mitad de la población mundial, a las humanas.
- Trabajar género en el personal de la DRNDI Chorotega reflejó la necesidad de un proceso de identificación y deconstrucción de los estereotipos, debido al impacto de atención de este personal a la comunidad, por tanto el trabajo y deconstrucción de los estereotipos de género es fundamental para poder llegar a brindar una pronta y oportuna atención a las/os clientes y beneficiarias/os, ubicando a las/os mismas/os como humanas/os y no como un expediente u otro número más, el proceso permite la oportunidad de vivir una exploración de las vivencias de las personas a nuestro alrededor, enriqueciéndonos y fortaleciéndonos en una atención basada en seres humanas/os por igual y no "individuos/as X o Y". Sin embargo este proceso no se logra un día o dos, sino a través de una serie de cambios, en nuestra manera de ser, de actuar, es un proceso lento pero seguro si se logra incorporar a los/as individuos.

- La identificación de los estereotipos de género en el personal de la DRNDI, brindó la oportunidad de realizar un proceso de deconstrucción de los mismos, el cual fue notorio en personajes claves, que a su vez transmitían a terceras personas (compañeras/os y familiares) aquellos conocimientos adquiridos durante el proceso.
- El facilitar una herramienta basada en lineamientos para brindar una atención libre de estereotipos de género tiene un impacto múltiple: en el personal, en las/os clientes y beneficiarios/as, en la aplicación de los ejes transversales de atención, en la sociedad misma, ya que permite el crecimiento de humanos y humanos sensible al género, que optan y anhelan una vida libre de violencia.
- Lograr un impacto en el personal es lograr un impacto en la DRNDI misma, ya que ésta estará conformada por profesionales sensible, capaces de ponerse en los zapatos de otros/as en vez de juzgar, escuchar en lugar de enjuiciar, acompañar en lugar de estereotipar.
- A través de los estereotipos de género la sociedad perpetúa los cautiverios de la mujer, no importa cual, porque todas somos cautivas porque somos mujeres en una sociedad patriarcal, mientras eso sea así las mujeres estaremos en una escala de subordinación. Debido a esto es de carácter urgente que las instituciones públicas o el personal de estas instituciones, sea capacitado, re-educado en género, convirtiéndose el género no en una teoría sino en una creencia, en un estilo de vida. Logrando así impactar en la vida de las personas que acuden a nosotros/as, ya que nuestra atención estará basada en una equidad e igualdad, desde la responsabilidad social, desde una libertad de una esclavitud ancestral cuya fortaleza ha sido la VIF, principalmente la violencia contra las mujeres.

- A la vez, la presencia de estos estereotipos en el personal de la DRNDI, afectara la responsabilidad como institución pública de brindar una atención libre de estereotipos de género, orientada a velar por las personas que deseen su ayuda, para guiarse mediante un acompañamiento necesario para enfrentar o resolver la situación que se le presente.

- Por tanto una re-educación en materia de género fomentara a una disminución en los estereotipos genéricos utilizados por el personal de Nutrición de la Región Chorotega, ya que, se podrá aspirar a una visión de género, abogando por una acción directa para:

- Eliminar desigualdades de género entre hombres y mujeres y la subordinación de éstas.

- Crear condiciones que garanticen la equidad en el acceso y beneficios de todos los bienes entre mujeres y hombres, la igualdad en sus oportunidades y derechos, empoderando así a las primeras para que puedan participar en pie de igualdad, en el desarrollo económico y social.

- Llegar a observar y comprender cómo opera la discriminación;

- Cuestionarse el androcentrismo y el sexismo y proponer acciones estratégicas para enfrentarlos;

- Hacer visible las experiencias, perspectivas, intereses, necesidades y oportunidades de las mujeres;

- Aportar herramientas teóricas, metodológicas y técnicas para impulsar estrategias que llevan al empoderamiento de las mujeres.

LOGROS

Durante el proceso de investigación, el cual se llevó a cabo en un periodo de un año 2008-2009 y el periodo post-investigación el cual abarca un año también 2009-2010, se determinan logros a nivel de grupo y a nivel personal.

A nivel del grupo:

➤ Aceptación de participación:

- Al presentarse la solicitud de participar, el consentimiento firmado, estuvieron de acuerdo, no se presentó resistencia, ni negatividad por ninguna jerarquía, ni por los/as funcionarios/as.

➤ Aceptación del tema:

- De igual forma, se percibió una aceptación del tema, considerando el mismo importante en el trabajo diario.
- Las/os profesionales de la DRNDI mostraron una actitud participativa en todo tiempo.

➤ Incorporación del material u opciones al trabajo:

- Las opciones propuestas en el primer taller, aunque no se realizó 100% según lo planeado, fueron incorporadas en la cotidianidad de las/os funcionarias/os, en otros espacios de capacitación, y de trabajo con niños/as.

➤ Funcionarias con cambio de visión o mentalidad

- Antes de empezar el trabajo de investigación, se identificó personajes claves en el sentido de personas que presentaban estereotipos de género en su cotidianeidad.

Las mismas tenían pensamientos como:

- Y no quieren que las violen,
- Por algo tiene esa enfermedad venérea,
- Es calientita,
- Deje de buscar el mal, la van a violar por irse por allí,
- Malas madres que por estar con los hombres,
- Es que es una promiscua.

Al terminar la investigación, aún meses después sus expresiones cuando se habla de algo de género, expresan lo siguiente:

- Vieras que cólera en las noticias dijeron que las mujeres hacen cosas que facilitan que las violen, si los de la culpa son los violadores, no como ande la mujer.
- En una reunión alguien que no estuvo en el proceso: Violaron una muchacha en diciembre, bueno la verdad sino anduviera tan noche no le pasa nada.

Entonces una de los personajes claves, intervino con energía:

- Eso no es cierto, porque ella ande en la noche no significa que tienen que violarla o que es culpa de ella, eso es violencia.

- Patricia me ha enseñado que no se justifica la violencia, ni violaciones.
- Que machista que es.

➤ Crecimiento personal como humana/o y profesional

- Al trabajar la identificación de los estereotipos de género con las/os profesionales y lograr una deconstrucción de los mismos, se logra un crecimiento personal, humano y profesional, ya que sus pensamientos e ideas estarán basada desde una concepción de igual y equidad de género, y no desde un patriarcado ancestral.
- Por lo que al tener contacto con otras/os, al escuchar esos estereotipos en terceros, tendrán el empoderamiento para debatir, corregir y enseñar a otros/as.

A nivel personal:

➤ Crecimiento personal como humana/o y profesional

- A nivel personal, el viaje de esta investigación ha impactado y transformado mis propias ideas, identificado y de construido mis propios estereotipos.
- He crecido y madurado en mi capacidad de razonar, de analizar.
- He entendido las prisiones de la mujer, de las mujeres.
- He entendido la pérdida humana en esta historia ancestral que se llama patriarcado, pierde el hombre y la mujer, la niña y el niño, el anciano y la anciana, el joven y la joven, perdemos todos.

RECOMENDACIONES

A raíz de la experiencia vivida en este proceso, deseo señalar varios puntos a manera recomendaciones:

A las Direcciones de Servicios

- Diseñar e implementar un currículo para las/os clientes y beneficiarias/os de los servicios de los CEN-CINAI con fundamentos de la teoría del género, lo que permita una incorporación temprana de una equidad e igualdad de género, apelando por el nacimiento de una sociedad libre, libre a la opresión, a la violencia, a las prisiones sin barreras....
- Vigilar la implementación del currículo basado en género en los diferentes establecimientos a cargo.
- Incorporar dentro de sus estrategias de mejoras a los establecimientos la concepción de una atención basada en una igualdad y equidad de género, lo cual permita una atención libre de estereotipos de género, por tanto una atención óptima.

A la Dirección Regional

- Brindar espacios de capacitación y fortalecimiento a las/os funcionarias/os de la región chorotega en la teoría del género.

- Velar por el cumplimiento de objetivos de las diferentes alianzas con instituciones que buscan re-educar a la población.
- Fortalecer el proceso de atención al cliente interno y externo, incorporando la teoría del género en sus actividades.

A las personas...

- Luchar por una vida libre de opresión, de cárceles, de estereotipos...
- Vencer el miedo de ser excluidos, al ser defensores y defensoras de una sociedad libre de las cadenas de la opresión.
- Realizar un "mirar hacia adentro", identificando los estereotipos presentes en las diferentes áreas y/o situaciones de la vida, en busca de una deconstrucción de los mismos. Ya que uno de los mecanismos o herramientas del sistema patriarcal para perpetuar la violencia han sido los estereotipos de género.
- Comprender que la violencia nos afecta a todas y todos, que la violencia no se "supera" o ha sido erradicada sino la vivimos en carne propia, la violencia está presente en todas las sociedades y la lucha no termina cuando logramos empoderarnos de nuestra vida, de nuestra historia, sino cuando a nivel de cada sociedad sus habitantes hombres y mujeres puedan gozar de un estado de igualdad y equidad en oportunidades, tratos, accesos, estudio, trabajo, medicina, etc.

CAPITULO VIII

BIBLIOGRAFÍA

1. Alfaro, María Cecilia. (1999). Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad. 1ª ed. San José, Costa Rica.
2. Amorós, Celia. (1994). Feminismo. Igualdad y Diferencia. PUEG: México.
3. Carcedo, Ana y Sagot, Monserrat. 2002. Femicidio en Costa Rica 1990-1999. INAMU. San José, Costa Rica.
4. Castellanos, Gabriela. (1996.) Género, poder y posmodernidad. (comp.) Género y poder en América Latina. Barcelona.
5. Centro de derechos de Mujeres. 2003. Manual para realizar grupos de apoyo con mujeres sobrevivientes de violencia domestica. Centro de derechos de Mujeres. Tegucigalpa, Honduras.
6. Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, "Belém do Pará" 1994
7. Eisler, Riane. Sexo, mitos y política del cuerpo. México: Editorial Cuatro Vientos, 2000.
8. Foucault, Michael. (2005). El Sujeto y el Poder. Ediciones Simbióticas, 6 de febrero 2005.
9. Gonzáles, Soledad. (1993). Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana. El colegio de México.
10. Harway Michele y James O'Neil Ángel (ed) 1999. What causes male violence against women? Sage Publications. California, USA.

- 11.ILANUD. Programa Regional de Capacitación contra la Violencia Doméstica. Violencia de Género, derechos humanos e intervención policial. 2002.
- 12.Instituto Interamericano de Derechos Humanos. 1997. I curso taller: protección internacional de los derechos humanos de las mujeres. Primera edición. San José, Costa Rica.
- 13.Instituto Nacional de las Mujeres (2003).Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Colección Legislación: N° 3. Leyes N°3, Primera edición. Primera reimpresión, San José Costa Rica.
- 14.Instituto Nacional de las Mujeres. (2004). Lecturas Complementarias (1^{era} edición, 2^a reimpresión), San José, Costa Rica.
- 15.Instituto Nacional de las Mujeres. (2004). Módulo básico para sentir, pensar y enfrentar la violencia de género, intrafamiliar y sexual (1era edición), San José, Costa Rica.
- 16.INAMU 2007. Hacer la diferencia, vivir sin violencia: Modelo comunitario para la prevención integral de la violencia intrafamiliar y de género, con población masculina, adolescente y adulta.
- 17.Lagarde, Marcela. (1996) Género y feminismo: desarrollo humano y democracia, (1era edición), Madrid.
- 18.Lagarde, Marcela. (1996) Identidad de género y Derechos Humanos. La construcción de las humanas. En Guzmán, Laura y Pacheco, Gilda. Estudios Básicos de Derechos Humanos IV. San José, Costa Rica: IIDH.

- 19.Lagarde, Marcela. (1993). Los cautiverios de las mujeres, madre-esposas, monjas, putas, presas y locas. Colección Posgrado. Universidad Nacional Autónoma.
- 20.Martín-Baró, Ignacio (1985). Los procesos de socialización, capítulo IV. En acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica. San Salvador. UCA Editores, Págs. 113-182.
- 21.Sagot & Carcedo (2000). La Ruta Crítica de las mujeres afectadas por Violencia Intrafamiliar en América Latina. OPS. San José, Costa Rica.
- 22.S.J.Taylor y R. Bogdan (2002). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Argentina. PAIDÓS, Páginas. 20-21.
- 23.Vance, Carole. El placer y el peligro: hacia una política de la sexualidad. En Placer y peligro. Explorando la sexualidad femenina. Madrid: Editorial Revolución, 1989.
- 24.Villaseñor- Farias M. & Jorge Castañeda. (2003). "masculinidad, sexualidad, poder y violencia: análisis de significados en adolescentes". Salud Pública, México.
- 25.Weeks, Jeffrey. Sexualidad. Capítulo II: "La invención de la sexualidad". México. Paidós. 1998. Págs. 23- 46.

ANEXOS

Anexo N° 1

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Mi nombre es Patrycia Martínez Salguera, estudiante de la Maestría en Violencia Intrafamiliar y Género en la UCR-UNA, quiero invitarles a participar en el trabajo final de investigación:

**Los estereotipos de Género presentes en los/as funcionarias/os del departamento de
Nutrición de la Región Chorotega del Ministerio de Salud**

Dicha investigación tiene como objetivo determinar los estereotipos presentes en las personas participantes con el fin de realizar un proceso de-deconstrucción de los mismo, y aportar una propuesta para brindar una atención libre de estereotipos a los/as clientes.

A. Se llevara a cabo a través de:

- ♦ A través de diagnósticos para identificar los estereotipos presentes.
- ♦ A través de talleres para trabajar la de-construcción de los estereotipos encontrados en el personal.
- ♦ Observación directa

B. La participación en este estudio puede significar:

- ♦ Sus datos (los estereotipos) aparecerán en el trabajo de investigación.
- ♦ El nombre de su departamento e institución.

C. El beneficio que obtendrá será:

- ♦ Participar en el proceso, mediante el cual Ud podrá identificar los estereotipos de Género utilizados por su persona en su práctica profesional diaria o en su vida personal.
- ♦ Obtener una de-construcción de los estereotipos de género utilizados por su persona.
- ♦ Indirectamente este estudio aportara elementos para futuras investigaciones en la temática.

D. Antes de dar su autorización para este estudio todas sus dudas deben haber sido contestado satisfactoriamente.

A. Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del/a participante

fecha

Nombre, cédula y firma de la facilitadora

fecha

Anexo N° 2

Matriz de taller

I Sesión: Identificar los estereotipos de Género validados por el personal de las Direcciones Locales de la Dirección Regional de Nutrición Chorotega.

OBJETIVO	ACTIVIDADES	MÉTODOLOGIA	RESP.	TIEMPO	RECURSOS
	Presentación del proyecto		Patrycia Martínez	10 minutos	
	Consentimiento informado	Se les entregará a cada funcionario/a el consentimiento informado donde autoricen la utilización de la información referente a ellos con fines de estudio.	Patrycia Martínez	5 minutos	Hoja de consentimiento informado.
Identificar los estereotipos de género.	Narración de historias	Se les solicita a los/as participantes dividirse en 2 grupos donde uno narrara la historia de un hombre y el otro el de la mujer. Después de diseñarla y escribirla la leerán y se analizará las	Patrycia Martínez	30 minutos	Hojas bond Lapicero

Identificar los estereotipos presentes en los funcionarios/as	Identificación de prejuicios	historias para identificar los estereotipos de género. Se les entregara a las/os participantes ficha con 13 prejuicios en los cuales ellas/os identificarán con los cuales están de acuerdo o desacuerdo	Patrycia Martínez	20 minutos	Ficha con prejuicios
Promover en el la identificación de estereotipos en la cotidianidad	Tarea para el hogar Resignificando discursos	Se les explica a las/os funcionarias/os el método a trabajar, con un ejemplo, luego se les indica que deben identificar en lo cotidiano frases, canciones o anuncios donde identifiquen estereotipos de genero	Patrycia Martínez	15 minutos	Ficha con indicaciones

Anexo N° 3**Técnica De acuerdo y desacuerdo.**

1. Algunas mujeres provocan la agresión al ser gritonas, desobedientes o mandonas con sus maridos:

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

2. Los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales, por eso las mujeres deben tener cuidado como se visten o se comportan con ellos:

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

3. Cuando las madres trabajan fuera del hogar, los hijos corren el riesgo de tomar malos caminos

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

4. Las madres son cómplices o culpables que ocurra el incesto

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

5. Los hombres son violentos de naturaleza, no pueden controlar su reaccionar, por eso hay que aceptarlos así, y entender que así muestran su cariño

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

6. Las niñas no denuncian la violación por parte de su padre, tío, abuelo, hermano o primo, etc., porque en el fondo siente placer y les gusta

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

7. Las mujeres que tienen alguna enfermedad venérea la han adquirido por tener relaciones sexuales desenfrenadas o con muchos hombres

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

8. A muchas mujeres les gusta la agresión física por que les excita

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

9. Las mujeres que tienen solo o muchos amigos hombres se exponen a que los demás crean que son fáciles o que son "alborotadas"

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

10. El problema de la violencia de género es de mayor interés para trabajadoras sociales y/o psicólogas/os

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

11. Las madres no deben dejar que sus hijas infanten anden en calzones o ropa corta porque eso provoca que las toquen o violen

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

12. Las mujeres se hacen las trágicas en los programas de bien social, solo para que les brinden ayuda

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

13. Como maestra o nutricionista no tengo la capacidad o conocimiento para atender la violencia de género

() De acuerdo () desacuerdo

Por que _____

Anexo N° 4

Historia 1

El 15 de enero del 77 nació una niña llamada M^{te} Celeste, era cachetona y después por descuido de la madre se puso delgadita. Entonces tomó la decisión de llevarla al CEN para recuperarla del peso por encontrarse en riesgo de desnutrición. Le gustaba jugar en el río que se encontraba, detrás de su casa.

Un día la mamá al retirarla del CEN y camino a su casa, la niña comenzó a vomitar y se le salió una lombriz, ella tenía parásitos, andaba descalza dentro y fuera de su casa, constantemente tenía niquis.

Al cumplir 15 años María Celeste, una tía se hizo cargo de ella, ya que poseía una gran capacidad intelectual y quería ayudarla para que saliera adelante con su estudio, concluyó sus estudios secundarios.

La Tía tuvo la posibilidad económica de enviarla a San José a estudiar medicina, con su esfuerzo y dedicación logró graduarse con honores. Posteriormente se trasladó a Cuba a obtener una especialización en Neurocirugía.

Ahi conoció a un brillante cirujano llamado Jorge proveniente de Holanda. Al tiempo se casaron, tuvieron dos hijos.

Al terminar María Celeste sus estudios en Cuba se fueron a vivir a Holanda y periódicamente visitan sus familiares en C.R.

Anexo N° 5

Historia 2

Emergildo

Nació de una relación muy linda, en San Martín de Nicoya, fue un niño muy deseado por sus padres.

Conforme a sido creciendo muy solitario, le gustaba montar caballo subirse a los árboles, jugar muñecos por el barrio con los niños recogiendo frutos.

Su papá no está de acuerdo con que jugara muñecos porque eso es de mujeres.

En la escuela llegó hasta IV de la escuela, porque le gustaba ir a trabajar con su papá para la Guacha.

La Guacha es una finca muy bonita y siembran de todo corren los venados.

A Emergildo le gustó ganar con su perro.

La maestra llegó a visitarlo para preguntar porque no iba a la escuela, la mamá le contó que su papá se lo lleva al trabajo, para así no pagar peones, pero el policía dice que tienen que mandarlo porque tiene derecho a estudiar.

Terminó la escuela, fue al Liceo de Nicoya y comenzó a andar con una

y con esta (mala) muchacha. sin
 mostrar ningún interés en estudiar
 por que él piensa que el hombre
 para ser hombre a tres cosas debe oler
 a tabaco - aguardiente y yalis
~~cañun~~^{cañun} de una mujer. Era me
 el

Anexo N° 6**Técnica: Nuevos significados**

En nuestra cotidianidad encontramos discursos cargados de estereotipos de género que en su mayoría no somos capaces de notarlos por lo constantes y comunes que son. Desde nuestra infancia nos acostumbramos a escuchar frases sin cuestionarlas aceptando lo que se nos presenta..... A continuación se le indicaran ejemplos de esa cotidianidad estereotipada por el Género:

RONDA INFANTIL

Versión tradicional	Versión Moderna
Arroz con leche me quiero casar con una señorita de la capital, que sepa barrer, que sepa planchar, que sepa abrir la puerta para ir a pasear.	Arroz con leche me quiero casar, cuando sea grande y formar mi hogar. Con mi pareja yo quiero reír, yo quiero hablar, limpiar la casa, y salir a pasear.

CANCION DE CUNA

Versión tradicional	Versión Moderna
Duérmete niño, duérmete ya, que viene el coco y te comerá.	Duerme mi ángel, duerme mi amor, que ya es hora de descansar.

Escriba aquí dos o más versiones que conozca y diseñe su nuevo método:

Versión tradicional	Versión Moderna

Anexo N° 7**Taller: Ventanas en el Mundo Infantil**

Objetivo General: Capacitar al personal técnico y profesional del URCENDI, sobre el desarrollo evolutivo de la/el niña /o, para brindar una asesoría sobre la temática a las madres y padres de las/os beneficiarias/os del servicio de los programas C.E.N-C.I.N.A.I.

Justificación: Debido a la diversidad de factores que influyen en el pleno desarrollo de la/el niña/o, es necesario que en este desarrollo y en el aprendizaje de este desarrollo se dé el involucramiento.

Las investigaciones confirman el valor de las experiencias del aprendizaje infantil y los programas de infancia de alta calidad para los niños. Los programas de pre-kindergarten que apoyan prácticas efectivas de enseñanza han mostrado que el desarrollo intelectual y social de los niños llega a crecer significativamente, lo cual es crítico para su éxito futuro en la escuela.

Los programas de calidad proporcionan un plan de estudios desafiante pero alcanzable, y hacen que los niños piensen, razonen y comuniquen con los demás. Con la instrucción y guía de los adultos, los niños responden al desafío y adquieren habilidades y conceptos importantes mientras aprenden y crecen en todas las áreas de desarrollo.

Población: Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa.

Duración de la Actividad: 9 a.m. – 2 p.m.

Ubicación: Según lo asigne cada ECENDI.

Desarrollo Evolutivo de la Niña

Actividad	Metodología	Materiales	Responsable	Población	Tiempo
1. Presentación de las facilitadoras. 2. Presentación de las participantes	Mediante exposición se les da la bienvenida al taller. Mediante el juego de la "botella", las participantes se colocan en círculo y se inicia girando la botella, la persona que señale la botella deberá presentarse y decir una experiencia agradable de la niñez que sean significativa hasta la actualidad.	1. Distintivos 2. Pilot. 3. Botella.		Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa	20 minutos.
4. Encuadre, Reglas de oro, Pasos a seguir	Mediante charla se les explicara las reglas del taller, metodología y objetivos.			Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa	5 minutos.
5. "Despojo de Profesión"	Se les pasará a las participantes un bolsa o caja donde las participantes introducirán allí su profesión, oficio, edad, y demás situaciones, con el fin de "disminuir" la carga para un aprendizaje mayor de la actividad	Bolsa o caja decorada.		Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa	10 minutos.
6. Charla del desarrollo evolutivo de los/las niños/as	Mediante charla expositiva y participativa se les brindara las participantes los diferentes procesos o etapas que abarca			Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa	1 hora

		el desarrollo evolutivo de los/as niños/as.					
7. Receso							
8. Trabajos en subgrupos para discutir módulos.		Cada subgrupo analizará el módulo que le corresponde, sacando ideas centrales y objetivo del módulo.	Módulos, Fichas, Hojas Bond, Lapiceros, Papel periódico, Masking.		Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa	1 hora	
9. Almuerzo						1 hora	
10. Exposición de los módulos.		Cada subgrupo deberá exponer su módulo mediante la técnica que le corresponde según la ficha que se le asigno en la actividad anterior.			Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa.	30 minutos	
11. Retroalimentación		Con base a las presentaciones de los subgrupos y la temática expuesta por parte de las facilitadoras se brinda una retroalimentación del objetivo de la actividad en general.			Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa.	15 minutos	
12. Cierre de la actividad. Juego y Evaluación		Mediante un juego "tradicional" se guiará a las participantes a concientizar en la importancia de brindar estimulación al niño/a en su etapa de desarrollo. Se realizará evaluación de la actividad y del taller en general	Jaksés		Técnicas de Salud 2, y Profesionales del programa.	20 minutos	

Anexo N° 8**Taller: La agresión y sus consecuencias en el desarrollo integral del niño y la niña.****Tema:**

La agresión y sus consecuencias en el desarrollo integral del niño y la niña.

Población:

Técnicas de Salud 1, Técnicas de Salud 2, Profesionales de Servicio Civil 1, ECENDI

Objetivo General:

1. Capacitar a los/as funcionarios/as de los ECENDI, sobre las consecuencias de la agresión en el desarrollo integral del niño y niña.
2. Brindar herramientas metodológicas y estrategias para ser reproductores del taller a los padres de familia.

Metodología:

Para llevar a cabo la capacitación satisfactoriamente se empleará el uso de un taller participativo y funcional, donde los/as funcionarios/as de los ECENDI podrán exponer sus ideas, expectativas, temores, etc., en cuanto al tema en discusión.

El cual constará de diferentes alternativas de rescate de métodos facilitados por la Dirección Regional de Nutrición, para lograr una Concientización en los padres y madres de familia de los CEN CINAI de la Región Chorotega sobre las consecuencias que origina la agresión en el desarrollo integral del niño y la niña.

Justificación del Tema:

La familia constituye el lugar por excelencia en donde los niños aprenden a comportarse consigo mismos y con los demás, es decir es un agente de socialización infantil. Es la agresividad, una de las formas de conducta que se aprenden en el hogar, y en donde las relaciones intrafamiliares ejercen una influencia en su generación y mantenimiento.

Cuando los niños reciben conductas agresivas en su infancia y crecen con ellas formando parte de su repertorio conductual, se convierten en adolescentes y adultos con serios problemas de interrelación personal, que pueden generar conductas antisociales, alcoholismo, dificultades en la adaptación al trabajo y a la familia, y en el peor de los casos llegan a exhibir una conducta criminal y a sufrir afectación psiquiátrica grave.

Algunos investigadores dicen que todo acto de violencia de parte de un adulto contra un niño y niña, por muy leve que sea, deja una huella emocional que dura para toda la vida.

La mayoría de nosotros admite que los recuerdos más desagradables de la niñez son aquellos en los que fuimos lastimados por parte de nuestros padres y madres.

El niño y la niña consideran al padre y madre de familia una fuente de amor de protección, y cuando son golpeados ejercen un resentimiento y falta de confianza que son el resultado de las palizas que dañan el sentimiento de afecto del niño y la niña por los adultos más importantes de su infancia.

Por eso es necesario capacitar a los/as funcionarios/as de los ECENDI, sobre las consecuencias de la agresión en el desarrollo integral del niño y niña. A la vez brindarle herramientas metodológicas y estrategias para ser reproductores del taller a los padres de familia.

Tema: La agresión y sus consecuencias en el desarrollo integral del niño y la niña.

Objetivo	Contenido	Actividad	Metodología	Materiales	Responsable	Tiempo
	Motivación del taller	Bienvenida Firma de asistencia Presentación de las participantes y facilitadoras. Pautas del taller	Se realizará la bienvenida al taller y se explicará las reglas del taller, metodología y objetivos. En la actividad de presentación se le pedirá a cada persona decir su nombre y el CEN al que pertenece, luego se escogerán personas al azar que repitan algunos nombres, con el fin de animar la actividad y estimular la asistencia de cada una.		Licda. Patrycia Martínez Salguera Profesional de Apoyo en Psicología	10 Minutos
		Canción No Basta Ver anexo # a	Escuchar y analizar la canción	Copia de Canción	Carmen A. Profesional de Apoyo en	10 Minutos

						Educación	
Sensibilizar a los funcionarios/as sobre los problemas que afectan a nuestros niños/as	El peso de la agresión.	La silla	Se le pide a cierto número de participantes que carguen una silla mientras se les da una serie de instrucciones a seguir sin que puedan soltar o poner la silla. La aplicación se basa en que la violencia limita, impide nuestro actuar y es innecesario al igual que lo es cargar una silla mientras hacemos otras cosas.	Saco papeles	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología.	20 minutos	
Diagnosticar los conocimientos que poseen los/as funcionarios/as sobre: Maltrato Físico.		Collage	Se le solicita a los participantes realizar collage con los diferentes materiales, donde expondrán las definiciones que conocen o manejan de los conceptos: • Maltrato Físico.	• Revistas, • Periódico • Goma. • Tijeras. • Pilots.	Carmen A. Profesional de Apoyo en Educación Preescolar.	20 minutos	

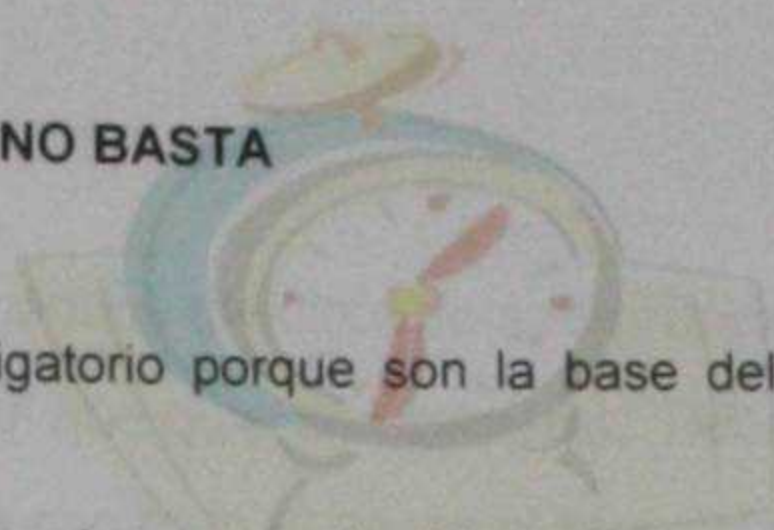
	El Reloj	Presentación de un reloj con imágenes de niños/as con maltrato físico. Luego se realiza reflexión en conjunto con las participantes	• Mural del Reloj	Carmen A. Profesional de Apoyo en Educación Preescolar.	15 minutos
Brindar conceptos teóricos sobre	• Maltrato Infantil	Exposición del tema.	Equipo multimedia. Presentación de Power Point.	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	30 minutos
Conocer las consecuencias de la agresión en el desarrollo integral de los/as niños y niñas.	• Consecuencias del maltrato: 1. Físico, 2. Social, 3. Psicológico, 4. Emocional.	Exposición del tema.	Equipo multimedia. Presentación de Power Point.	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	30 minutos
Reflexionar sobre el peso del maltrato en la vida de los niños y niñas.	• El peso del maltrato	Recuerdos Infantil... Ver anexo # b-1		Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en	

Brindar estrategias en la crianza de los niños y niñas promoviendo una vida sin violencia	Alternativas de crianzas eficaces en los niños y niñas	Exposición del tema.	Mediante presentación de diapositivas, se expondrá diferentes alternativas en la crianza de los/as niños y niñas.	Equipo multimedia. Presentación de Power Point.	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	30 minutos		
	•	Rol play			Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología			
		Ver anexo # b-2						
Guiar a los/as funcionarias/os a elaborar metodologías para la reproducción de talleres dirigidos a los/as usuarias/os de los CEN-CINAI.	•	Elaboración de taller.	En subgrupos elaborar propuesta metodológica para elaborar talleres con la temática de género y reproducirlo a los/as madres y padres de los/as usuarios/as	Matriz para recolectar la información. Hojas blancas lápices Pilot, papelógrafo Revistas Goma Periódico Masking	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	1 hora		

Sensibilizar a los(as) participantes sobre la indiferencia hacia los niños/as y sus sentimientos en relación al tema en estudio.		Reflexión-Caritas Ver anexo # b-3	Previamente al inicio del taller se pegarán unas caritas en el suelo con el fin de observar quienes le prestan atención y quienes no, enfocando que eso es lo que hacemos con nuestro niños.	Caritas Hoja con reflexión	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	5 Minutos
Conocer los temores y esperanzas de los participantes referente a la formación de los niños		"Temores y Esperanzas" Ver anexo # b-4	Las participantes escribirán en diferentes afiches los temores y esperanzas al disciplinar a sus hijos. Donde se pegarán las esperanzas en la ropa y los temores en la pared.	Afiches, lápices, gasillas, masking	Licda. Patricia Martínez Salguera. Profesional de Apoyo en Psicología	7 Minutos
	Evaluación del taller.	Ver anexo # c			Carmen A. Profesional de Apoyo en Educación Preescolar.	

Anexo # a

LETRA ' NO BASTA



No basta traerlos al mundo porque es obligatorio porque son la base del matrimonio o porque te equivocaste en la cuenta.

No basta con llevarlos a la escuela a que aprendan porque la vida cada vez es más dura ser lo que tu padre no pudo ser.

No basta que de afecto tú le has dado bien poco todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo.

No basta porque cuando quiso hablar de un problema tú le dijiste niño: "será mañana es muy tarde, estoy cansado".

No basta comprarle todo lo que quiso comprarse el auto nuevo antes de graduarse que viviera lo que tú no has vivido.

No basta con creerse un padre excelente porque eso te dice la gente a tus hijos nunca les falta nada.

No basta porque cuando quiso hablarte de sexo Se te subieron los colores al rostro y te fuiste.

No basta porque de haber tenido un problema lo había resuelto comprando en la esquina lo que había, lo que había.

No basta con comprarle curiosos objetos no basta cuando lo que necesita es afecto aprender a dar valor a las cosas por que tú no le serás eterno.

No basta castigarlo por haber llegado tarde si no has caído ya tu chico es un hombre ahora es más alto y más fuerte que tú que tú...

tú que tú...

Anexo # b-1**Dinámica: Recuerdos Infantiles**

Metodología: Se les solicita a las participantes, dividirse en sub-grupos (4-5) y escribir en una hoja algún recuerdo infantil que quieran compartir. Tienen elección libre del recuerdo. Posterior se compartirá con todo el grupo el recuerdo y porque escogieron ese. Que peso tiene para ellas en la actualidad.

Anexo # b-2**Dinámica: Rol-Play**

Metodología: Se les solicita a las participantes que interpreten una escena donde se observe una forma de disciplinar a los niños/as de forma asertiva.

Anexo # b-3**Dinámica: Reflexión-Caritas**

Metodología: Se elaboran caritas felices en hojas de colores y se pegan antes de empezar la actividad (antes que lleguen las funcionarias ya deben estar pegados), al final del taller se les pregunta si notaron las caritas, cuantos la majaron, o evitaron majarlo, se hace la aplicación, que muchas veces hacemos lo mismo con lo niños y niñas, no los notamos, ni nos percatamos que ciertas actitudes los lastiman y marcan.

Anexo # b-4**Dinámica: "Temores y Esperanzas"**

Metodología: Se le entrega a las participantes una silueta de sol y una de un fantasma, en el sol se escribirán los deseos y anhelos que tiene hacia los niños/as y/o sus hijos/as, y en la silueta de fantasma los temores y/o miedos que tiene respecto a sus hijos/as, que les puedan ocurrir.

Anexo # c

EVALUACION DEL TALLER

1. Comente sobre la enseñanza que deja el taller recibido.
2. Explique cómo el tema central del taller es aplicable en su labor diaria.
3. Considera usted que metodología utilizada fue la adecuada.
4. Considera que los contenidos desarrollados llenaron sus expectativas
5. Las actividades utilizadas fueron de su agrado

ANEXO N° 9**LINEAMIENTOS DE ATENCION**

**Propuesta de Lineamientos para brindar una
atención libre de estereotipos de género a las/os
clientes de la Dirección en Nutrición y
Desarrollo Infantil del Ministerio de Salud,
Región Chorotega**



**Elaborado por:
Licda. Patricia Martínez Salguera**

La DRNDI de la DGNDI del Ministerio de Salud, ubicada en la Región Chorotega vela por el cumplimiento de la ejecución del programa y el cumplimiento de una atención de primera a los/as clientes de los establecimientos, tanto a nivel interno como externo. Fomentando en todo momento el cumplimiento del lema: Educar para la Vida.

Este lema se promueve a través de las capacitaciones a padres y madres de los/as clientes, al igual que en la educación que se les brinda a los niños/as clientes de la DRNDI, en pro de una vida libre de violencia, educándolos no para un sistema educativo sino para la vida, a través de la metodología Montessori, la cual concibe la educación como un medio por el que las/os niñas/os pueden desarrollar su personalidad para, eventualmente, lograr una adultez madura e independiente.

Estas capacitaciones y talleres son impartidos por el personal de las 5 DSNDI de la DRNDI, por lo tanto se vuelve necesaria e importante brindar herramientas al personal en la identificación y de-construcción de los estereotipos de género, presentes tanto en ellos como en los clientes, para asegurarle a los mismos una educación y atención óptima libre de estereotipos.

Lo anterior podemos representarlo en los siguientes recuadros:²⁰



Para conocer si tiene o no estereotipos de género contesta lo siguiente (Sea honesta/o):

1. Algunas mujeres provocan la agresión al ser gritonas, desobedientes o mandonas con sus maridos:
() V () F
2. Los hombres no pueden controlar sus impulsos sexuales, por eso las mujeres deben tener cuidado como se visten o se comportan con ellos:
() V () F
3. Cuando las madres trabajan fuera del hogar, los hijos corren el riesgo de tomar malos caminos
() V () F
4. Las madres son cómplices o culpables que ocurra el incesto
() V () F
5. Los hombres son violentos de naturaleza, no pueden controlar su reaccionar, por eso hay que aceptarlos así, y entender que así muestran su cariño
() V () F
6. Las niñas no denuncian la violación por parte de su padre, tío, abuelo, hermano o primo, etc., porque en el fondo siente placer y les gusta
() V () F

²⁰ Presentación DGNDI 09-Ministerio de Salud

7. Las mujeres que tienen alguna enfermedad venérea la han adquirido por tener relaciones sexuales desenfrenadas o con muchos hombres
☐ V ☐ F

8. A muchas mujeres les gusta la agresión física por que les excita
☐ V ☐ F

9. Las mujeres que tienen solo o muchos amigos hombres se exponen a que los demás crean que son fáciles o que son "alborotadas"
☐ V ☐ F

10. El problema de la violencia de género es de mayor interés para trabajadoras sociales y/o psicólogas/os
☐ V ☐ F

11. Las madres no deben dejar que sus hijas infantiles anden en calzones o ropa corta porque eso provoca que las toquen o violenten
☐ V ☐ F

12. Las mujeres se hacen las trágicas en los programas de bien social, solo para que les brinden ayuda
☐ V ☐ F

13. Como maestra o nutricionista no tengo la capacidad o conocimiento para atender la violencia de género
☐ V ☐ F

Si contestó verdadero en todas o algunas de los ítems anteriores, tiene algunos estereotipos de género rondando en sus pensamientos.

Si esto es así, ¿qué podemos hacer?

Pasos a seguir:

1. Haga un auto examen sobre sus creencias respecto a las mujeres, la violencia, los hombres, la sexualidad.

¿Cómo?

Cada vez que se hable del tema, o escuche una noticia sobre temas sensibles como violaciones, agresiones, acoso, maternidad, paternidad, sexualidad, etc. Puede anotar su opinión respecto al tema e identificar a quién está responsabilizando o culpabilizando.

2. Apóyese en personas que manejen del tema de género y que lo puedan guiar:

Oficinas de la mujer (municipalidades), INAMU, Redes interdisciplinarias, PANI, Ministerio de Justicia.

3. Busca espacios de capacitación sobre igualdad y equidad de género:

Universidades, INAMU, Oficinas de la Mujer, Defensoría de los Habitantes.

4. Analice los contenidos de sus frases y de su alrededor,

5. Si sus frases son como las siguientes:

“no veo para que sirve mi historia de violencia, nadie puede cambiar lo que paso y no sirve que yo cuente nada”

“Mujeres sinvergüenzas que no cuidan a los hijos”.

“por culpa de esas vagas ahí sin hacer nada, uno debe trabajar más”.

“las mamás echan a perder a los hijos, les enseñan el machismo”.

“y donde estaba esa mamá que dejó que mataran a la hija”.

- “a algunas mujeres les gusta que le peguen”.
- “a algunas les gusta, pero no a la mayoría”.
- “...esto ocurre porque al hombre le faltó educación y que fue agredido”.

“Yo era traviesa, por eso me pegaban, y duro, porque yo no hacía caso”.

“Yo tenía la culpa que me castigaran por vaga”.

“pues a mí no me paso nada porque me pegaban, yo si le doy a mi hijo, hay que ser fuerte”.

Las mujeres se hacen las trágicas: “en diferentes casos”

“muchas de las historias que cuentan son ciertas, otras ocasiones exageran”

“caen en esas cosas con tal que les ayuden”.

“así es el sistema”.

“en diferentes casos ocurre.”

“es que las mujeres somos más delicadas, mas fashion”.

“Debe andar delicadita, finita”

6. Cambie esos pensamientos (esto se conoce como de-construir el estereotipo).

Por ejemplo un caso de violencia infantil:

El estereotipo de género sería que es culpa de la madre, ella debe saber y anticipar todo.

Se analiza o se enumeran las posibles situaciones vividas en ese hogar:

Padre Alcohólico.

Agresor.

Historias familiares de violencia (abuelos)

Madre agredida.

Madre como hija agredida.

- ✧ Trate de imaginar lo que es vivir diariamente bajo violencia, bajo agresión, y tal vez desde niñas.
- ✧ Recordemos que la violencia tiene diferentes áreas: Física, Emocional, Psicológica, Patrimonial y Sexual.
- ✧ Tengamos presente que cada historia es diferente y las/os protagonistas también.

- ✧ Por último el fin es entender y no justificar la violencia. Podemos concluir que la violencia se nos va de las manos a las mujeres. Que las mujeres no somos unas sinvergüenzas sino que vivimos la agresión en nuestra misma piel.

Ese tipo de análisis se llama de-construcción. Así debemos analizar cada pensamiento o idea referente al género y violencia de género.

Si no sabe qué hacer, si no sabe cómo identificar los estereotipos de género, busque ayuda, apoyo u orientación, como persona, como funcionaria/o estamos obligados/as a ser parte del cambio, y brindar no solo una atención de calidad a nuestros/as clientes y beneficiarios/as, sino también una atención libre de estereotipos de género, libre de violencia.

7. Infórmese sobre las definiciones correctas de cada concepto.

8. Cuando atienda a las personas, hágalo de la forma en que a Usted le gusta que lo/a atiendan. Recuerde que también es usuario/o de servicios públicos. NO estamos para juzgar a nadie, sino para brindar la mejor atención.

Por eso debemos entender la importancia de identificar los estereotipos de género presentes en nuestra cotidianidad (diario vivir), y realizar el inicio del proceso de de-construcción.

Recuerde siempre que la manera en que Usted responda o atienda ayudara o no a las personas.

La violencia de género no debe nunca ser justificada, sin embargo esta se justifica a través de los estereotipos de género, y no solo se justifica sino que se perpetúa a través de los mismos.

La realidad que vivimos, que nos enseñaron no siempre es la correcta, no debemos tener miedo de construir bases más solidas en la milenial humanidad.

Licda. Patricia Martínez Salguera
Psicóloga



SIDUNA



F118978